CONGRESO DE UNIFICACION

Boletín nº 3

Octubre de 1991

SUMARIO

Propuesta de nombre, 3.
Ante una nueva época (Proyecto de resolución), 4.
Enmiendas, 14.
Bases del acuerdo de unificación, 14.
Sobre el tipo de organización que tratamos de crear, 39.
Acuerdo sobre el régimen interno provisional, 52.
Contribución al debate, 60.
Algunhas consideracións aos textos para o Congreso de Unificación, 60.
Algunas consideraciones sobre los textos para el Congreso de Unificación, 65.

PROPUESTA DE NOMBRE

El CC de la LCR y el CF del MC hemos acordado proponer un nombre para la organización unificada.

Partimos del acuerdo de que la organización unificada mantiene los ideales que hemos venido llamando comunistas pero no debe llevar ese nombre. Nos basamos principalmente en la necesidad de que el proyecto revolucionario por el que luchamos no se identifique con el burocratismo, el despotismo y la corrupción de los regímenes que han caido en el Este.

El nombre que proponemos es ***Izquierda Alternativa.***

Entre las ventajas que ofrece este nombre deseamos destacar las dos siguientes.

La primera es que facilita una identificación de la corriente que representamos frente a la izquierda tradicional.

La segunda es que puede utilizarse tanto con mayúsculas (nombre de un conjunto de organizaciones nacionales asociadas a escala estatal), como con minúsculas (nombre de una corriente, en su aspecto más general, al que se puede hacer referencia con toda la flexibilidad que sea necesaria por parte de las distintas organizaciones nacionales, en los órganos de prensa, en la propaganda). Esto último, además de facilitar su identificación, podría ayudar a dar la idea de una corriente que va más allá de cada ámbito nacional. El empleo de esta designación debería hacerse con la debida prudencia, sin olvidar que hay algunos sectores, a veces incluso organizados, que se consideran a sí mismos parte de la izquierda alternativa y a los cuales no representamos.

CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACION DEL NOMBRE

1.- Queda abierta la presentación de propuestas, sin ninguna restricción previa.

2.- El plazo de presentación de propuestas, que deberán ser enviadas a las direcciones nacionales del MC o de la LCR, se cerrará el 20 de octubre.

3.- El conjunto de nombres presentados serán sometidos a la consideración de las y los delegados al Congreso de Unificación. Aquellos nombres que cuenten con el apoyo de al menos un 10% de las delegadas y los delegados pasarán al pleno, el cual decidirá de acuerdo con lo que establezca el reglamento del Congreso.

ANTE UNA NUEVA SITUACION
(Proyecto de resolución)

I

1. La desintegración del sistema político que se produjo en la Unión Soviética tras el intento reaccionario de golpe de Estado del 19 de agosto simboliza los profundos cambios que estamos viviendo. Una época histórica está terminando y otra comienza.

Fenómenos que están configurando esta nueva situación, como la desaparición de la división del mundo en bloques, la propensión a la implantación universal del capitalismo, las dinámicas uniformizadoras a escala mundial producidas por el desarrollo incesante de las comunicaciones y la creciente conciencia de la mundialización de los problemas y de que no pueden ser resueltos por un único pais, han sido vistos por los apologistas de este nuevo orden como signos precursores de una nueva era, caracterizada por la ausencia de grandes conflictos y por el triunfo de la democracia, la libertad, la justicia y el Derecho. Sin embargo, las tendencias que se observan tras algunos de los acontecimientos más recientes, como el derrumbe del *socialismo real* o la guerra del Golfo, no vaticinan semejante porvenir.

2. Los diferentes procesos actualmente en marcha en los países del Este hacia la adopción de formas políticas y económicas que rigen en el mundo capitalista no van a realizarse sin traumas. Las profundas contradicciones internas del sistema soviético y el ansia de libertad han estado en el origen de estos cambios, pero también la seducción por Occidente. El modo de vida occidental ha funcionado para estos pueblos como un espejismo, pero nada garantiza que puedan llegar a disfrutar de estas visiones idílicas de nuestro mundo. El contacto con otras nuevas realidades como el paro o la xenofobia, que se está larvando en la Comunidad Europea, están dando lugar a frustraciones. Por otra parte, la incorporación al orden mundial capitalista no significa la *nivelación* con los paises industrializados, como muchos han soñado. En consecuencia, no hay que descartar la consolidación de un escenario que presente al Viejo Continente con un *Sur* en el Este a no muy largo plazo.

No es razonable, por lo dicho anteriormente, imaginar que el proceso de integración va a estar presidido por la armonía y la reducción de tensiones. Más bien cabe esperar que constituya un foco de inestabilidad en Occidente. Los conflictos sociales, nacionales y políticos de los países del Este no pueden considerarse a partir de ahora como problemas que afectan *al otro bloque*, sino como problemas del mundo Occidental.

3. Partidarios de reformar el capitalismo, pero defensores del sistema, pronosticaban que la derrota del modelo soviético iba a propiciar un clima autocrítico en el mundo occidental, orientado a depurar al capitalismo de sus aspectos más agresivos e inhumanos. Ya no existirá el temor -decían para avalar su vaticinio- de criticar nuestro modo de civilización, pues no hay el peligro de debilitarlo frente al totalitarismo del Este.

Sin embargo, las cosas no están transcurriendo de ese modo. La derrota del Este frente al Oeste está abriendo el paso al elogio de las políticas neoliberales, a la apología de *valores* como el individualismo más exacerbado, la insolidaridad, la competitividad o el ansia de riqueza.

4. Por otra parte, las diferencias entre el Norte rico y el Sur pobre se acentúan. El empobrecimiento creciente de los paises del Sur los incapacita para generar la riqueza suficiente para hacer frente a los problemas del desarrollo demográfico, de la deuda financiera contraída con Occidente, de la creación de puestos de trabajo para la población e, incluso, de garantizar su supervivencia. El éxodo de grandes sectores de estas poblaciones hacia los países industrializados no es sino la réplica obligada a esta crítica situación. A su vez, estas franjas, cada vez más numerosas, obligadas a emigrar son recibidas por los países ricos con políticas discriminatorias y represivas.

La retórica que acompaña a la mundialización del capitalismo proyecta la ilusión de que las situaciones de riqueza y bienestar que ha creado el sistema en espacios de los países industrializados son generalizables a todo el mundo. Tal ficción se refuerza con la idea de que a medida en que se sean adoptados por el Sur los modelos institucionales que rigen en el Norte aquel se situará en la vía de salida del subdesarrollo.

Los hechos muestran una realidad muy diferente. La brecha de desigualdades entre el Norte y el Sur no disminuye sino que se acrecienta. Nunca se ha dado una mayor concentración y centralización de capital y de tecnología en tan pequeño número de países. Por otra parte, la pretendida universalización del modo de vida occidental se enfrenta a límites incuestionables: económicos, ecológicos y demográficos, inherentes al propio sistema de acumulación. El enriquecimiento del Norte exige, en definitiva, el empobrecimiento del Sur.

5. La conclusión de la guerra fría ha desvanecido el peligro de un enfrentamiento nuclear entre el Este y el Oeste, mas no se disipa el peligro de nuevos conflictos regionales. Sobre la posibilidad de su extensión o generalización ya no pesará como antes el respeto por las áreas de influencia o el temor de los contendientes a que degenerara en un conflicto Este-Oeste.

A este respecto, el comportamiento de los gobiernos implicados en la Guerra del Golfo contradice su afirmación de que esta nueva era propicia la resolución de los conflictos por medios pacíficos. La verdad es que el desenlace de la misma ha revalorizado el papel de la fuerza en el tratamiento de las tensiones internacionales y ha producido el efecto adicional de acentuar la carrera de armamentos. La seguridad se ha convertido en sinónimo de capacidad tecnológica y militar.

6. El fin de la división del mundo en dos *bloques ideológicos* ha puesto en primer plano las rivalidades económicas entre los países occidentales. La restauración de la hegemonía norteamericana en el terreno militar no tiene su correlato en el ámbito económico. Así, se acrecienta la competencia entre Estados Unidos y las otras dos grandes potencias económicas: el Japón y la Comunidad Económica Europea. El propio proceso de unificación de esta última se encuentra amenazado por serias contradicciones.

A las tradicionales diferencias entre los puntos de vista de las grandes potencias industriales sobre la construcción europea se unen ahora las interferencias producidas por el desmantelamiento de los regímenes del Este. ¿Qué tipo de cooperación económica y comercial se establece con ellos? ¿Se han de limitar a apoyos financieros o se deben eliminar proteccionismos en la CEE y favorecer la política de exportación de los citados paises? ¿Cómo desincentivar el peligro de un flujo masivo de emigrantes del Este? ¿Debe establecerse una política unificada de cara a las inversiones en esa zona de Europa? ¿Qué estructura final adoptaría la articulación de los países del Este con la Comunidad Europea? Son preguntas que hoy encuentran respuestas diferentes en la CEE, dependiendo de los intereses propios de cada gobierno.

Las controversias en la CEE no quedan circunscritas a estos problemas; existe la tentación en algunos países de reservar la unidad monetaria a los más ricos; las divergencias en torno a la política exterior se han puesto de evidencia durante la Guerra del Golfo y la crisis yugoslava; la unidad política corre el riesgo de resquebrajarse... Todo ello configura una crisis de los proyectos de unidad europea que parecían muy sólidos hace algunos años.

7. Las tendencias a la homogeneización de los sistemas económico y político se desarrollan acompañadas por un proceso de homogeneización cultural, en el que los medios de comunicación juegan un papel decisivo. Este último proceso se legitima habitualmente porque contribuye -se dice- a universalizar los valores de libertad y democracia. En la práctica, sin embargo, se ha convertido en instrumento de una uniformización cultural forzada, difusora de las pautas de vida y de consumo occidentales, que subestima y aplasta particularidades culturales, religiosas y nacionales de los pueblos. Bien es verdad que, en ocasiones, tales intentos uniformizadores provocan reacciones contrarias a sus fines, lo cual guarda relación con el desarrollo de movimientos culturales nacionales democráticos o de movimientos fundamentalistas e integristas , como vehículos de afirmación de su identidad.

Los medios de comunicación están logrando, asimismo, crear opiniones públicas mundiales, pero al mismo tiempo se muestran como instrumentos formidables de manipulación. Ahí está para evidenciarlo el ejemplo reciente de la Guerra del Golfo.

8. La conciencia sobre la necesidad de resolver los problemas mundiales mediante la cooperación entre Estados no predispone a las grandes potencias a habilitar medios que favorezcan la participación de todos los países en la solución de esos problemas.

Fórmulas organizativas como el *Grupo de los 7 grandes*, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, o dinámicas asociativas como la regionalización de los mercados concentran en manos de los más poderosos decisiones que afectan al destino de la humanidad y reproducen las desigualdades y la marginación.

Algunos han visto en la idea de la *mundialización de los problemas* un principio de solución a los problemas ecológicos. La verdad es que este pensamiento se ha manifestado tarde: cuando se han evidenciado con toda crudeza los problemas de contaminación global de la biosfera a través de la destrucción de la capa de ozono, de la lluvia ácida, del efecto invernadero, de la contaminación de los mares o de la extinción de especies. Además, la convicción de que estos problemas obedecen a fenómenos interrelacionados, no va acompañada por la conciencia de que lo que hay que modificar radicalmente es la civilización de los países industrializados, por estar ésta en el origen de estos problemas.

En el nuevo orden, pues, no se divisan tendencias que auguren un próximo futuro caracterizado por la armonía, la justicia en las relacione sociales e internacionales o la solidaridad entre los Estados y las naciones. El Estado español no es una excepción a este respecto.

II

9. En el Estado español las desigualdades y los fenómenos de marginación de sectores significativos de la población no cesan de aumentar, al igual que en otros paises industrializados de Occidente. La acentuación de las desigualdades se concentran en los dos extremos de la sociedad. En nuestro caso, un 10% de las familias absorbe el 40% de la Renta Nacional, mientras un 21,6% de los hogares, los más pobres, no disponen más que de un 6,9% de todos los ingresos. Por otra parte, las bolsas de pobreza presentan unas dimensiones que hacen inadmisible considerarlas como un fenómeno marginal: 11,5 millones de personas perciben una renta inferior a quinientas mil pesetas y el 30% de los hogares se sitúan -según el criterio de la Comunidad Europea- por debajo del umbral de la pobreza.

Las presiones en favor del establecimiento de un mercado único en la CEE están propiciando una política económica y social caracterizada por: unas políticas monetarias y fiscales cuyo objetivo prioritario es la reducción de los desequilibrios básicos de la economía a costa de la mejora en las condiciones de vida; una política de rentas dirigida a la moderación de los salarios; agresiones a la condiciones laborales, en particular precarizando el empleo (lo cual afecta principalmente a las mujeres y los jóvenes); retroceso en las prestaciones sociales; y privatizaciones de empresas y servicios públicos. Estas medidas van a empeorar la situación de las capas más desamparadas de la sociedad.

10. En las últimas décadas la vida de las mujeres ha experimentado cambios significativos tanto en su posición en la familia como en las relaciones con los

hombres, en su acceso al mundo asalariado y a la educación, en sus prácticas sexuales...cambios también reflejados en la legislación y que, sin embargo, afectan de modo muy diferente a unos y otros grupos de mujeres. Pero, a pesar de las posibilidades que se han abierto, la desigualdad entre el colectivo masculino y femenino sigue siendo notable: casi el 75% de las mujeres casadas o que viven en pareja heterosexual estable son *sólo* amas de casa y no llega a un 33% el número de mujeres de más de 16 años que tienen o buscan empleo. Esta desigualdad se manifiesta en los más diversos campos de la vida social: el paro golpea con más fuerza a las mujeres y éstas cobran, además, menos que los hombres por el mismo trabajo; un número importante de mujeres sufren malos tratos físicos y sicológicos, así como violaciones y otras agresiones sexuales.

Algunas instancias gubernamentales presentan los cambios a los que aludíamos como una marcha hacia una sociedad de no opresión para las mujeres. Hoy por hoy nada hay que haga concebir tales esperanzas ni tan siquiera en las sociedades en las que los esfuerzos en esa dirección han tenido cierta importancia. Esta pretensión resulta, sin más, inconcebible en un Estado como el nuestro donde el Gobierno muestra una escasísima sensibilidad ante estos problemas y trata de evitar cualquier enfrentamiento con las ideas de la derecha: la actual legislación sobre el aborto es una muestra de ello.

11. El lugar de una legislación que dé mayores garantías al ejercicio de los derechos humanos -y contribuya a erradicar lacras como la de la tortura- está siendo ocupado por una legislación de excepción, que propicia la institucionalización de un auténtico poder policial.

Ejemplo de ello es el proyecto de la denominada Ley de Seguridad Ciudadana, cuyos ingredientes han sido calificados por jueces y magistrados como «presupuestos legales de un Estado totalitario». El proyecto de ley evidencia una clara falta de definición de las conductas sancionables; otorga presunción de veracidad a las declaraciones de la policía y, por lo tanto, implica la presunción de culpabilidad del ciudadano; permite la detención a efectos de identificación; y vulnera, por último, el derecho a la inviolabilidad del domicilio.

12. El gobierno español contribuye, al alimón con los otros gobiernos de la CEE, al establecimiento de políticas discriminatorias y vejatorias para con los emigrantes. La aplicación del Acta Unica y acuerdos como el de Schengen están levantando alrededor de los países ricos un muro de vergüenza frente a los países pobres. Se están creando ciudadanos de primera y de segunda categoría. Los primeros pueden transitar libremente por los países del Mercado Común y ejercer sus derechos ciudadanos, los segundos no. La existencia de la Ley de Extranjería en el Estado español sanciona legalmente el trato discriminatorio.

Estas actitudes de las autoridades favorecen la difusión de ideas racistas y xenófobas que encuentran cobijo en retóricas justificativas como la de asociar inmigración a la introducción de la droga o la competencia desleal por los puestos de trabajo.

gitanos

13. La desaparición de la *amenaza militar* del bloque del Este no ha provocado en el Gobierno del PSOE ninguna reacción favorable a la disminución de los gastos militares. Las reducciones de armamento convencional obligadas por los acuerdos internacionales de desarme han ido acompañadas por un impulso en pro de la modernización del mismo. La fascinación ante el despliegue de la sofisticada tecnología norteamericana en la Guerra del Golfo, ha empujado a muchos paises en todo el mundo -y al Estado español entre ellos- a moverse en esa dirección.

Por otra parte, las demandas de una mayoría de la sociedad en favor de la eliminación del servicio militar obligatorio no han encontrado ningún eco en el Gobierno. Su actual proyecto de Ley del servicio Militar consagra el ejército de conscripción. Los pequeñas modificaciones introducidas en el sistema hasta ahora vigente tienen, entre otras, la finalidad de relegitimar unas fuerzas armadas, cada día más desprestigiadas ante la sociedad y de desactivar la lucha de objetores e insumisos.

14. La posición favorable a la permanencia de la OTAN, a pesar de la disolución del Pacto de Varsovia, y a la creación de una fuerza europea de despliegue rápido son otras facetas de su política de defensa que sitúan al gobierno español en la avanzadilla de los más beligerantes de Europa.

La demagogia adquiere el rango de política de Estado cuando al lado de las actuaciones económicas insolidarias con América Latina y de las muestras de insensibilidad ante la extinción de culturas autóctonas, se desarrollan los fastuosos preparativos del V Centenario, orientado -conforme a la retórica gubernamental- a aproximar pueblos y culturas.

15. El Estado español no es ajeno a la tendencia a la oligarquización de la política institucional, cada vez más perceptible en los sistemas políticos de Occidente y que ensombrece la idea de libertad política que estos regímenes dicen defender. No hay libertad sin igualdad política, y ésta se hace imposible cuando las desigualdades enormes de poder económico , traducido en poder político, se acentúan.

Esa tendencia fomenta los consensos sobre las cuestiones que atañen a la razón de Estado. El escaso interés mostrado por las fuerzas parlamentarias por exigir responsabilidades políticas al Gobierno en el asunto del Gal es un buen ejemplo de ello.

Al amparo también de esta independización y oligarquización de la esfera institucional se agudizan los fenómenos de burocratismo, clientelismo y corrupción. Los escándalos sobre la financiación de los partidos apenas trascienden más allá de debates en los medios de comunicación. Al final se impone el criterio "hoy eres tu, mañana puedo ser yo", prevalecen los intereses comunes y se toleran mutuamente estas *desviaciones*.

16. El gobierno español y sus homólogos europeos siguen inmersos en la paradoja de tener que reconocer las soberanías de otros pueblos -tal como ha ocurrido con las repúblicas bálticas y puede suceder en breve con otras repúblicas de la URSS y de

Yugoslavia- al mismo tiempo que niegan el derecho a la autodeterminación en sus propios Estados, a los que presentan como paradigmas del respeto de los derechos individuales y de los pueblos.

Ya no se justifica la pretensión de remitir el derecho a la autodeterminación a situaciones pretéritas y a otros contextos, como el de la descolonización, o negar el derecho a la independencia con el argumento de la inviabilidad económica de los países pequeños, o asociar los movimientos nacionales a ideologías totalitarias. La negación de un derecho democrático como es el derecho a la autodeterminación de los pueblos pone en evidencia los límites de la libertad en los que se mueve el Estado de Derecho.

17. Todos estos problemas una débil respuesta en nuestra sociedad.

En lo que atañe a la izquierda institucional, en concreto a Izquierda Unida y a Iniciativa per Catalunya, pesan sobre ella importantes hipotecas que lastran notablemente su reacción frente a esa situación. Su compromiso con el orden constitucional y el régimen y su deseo de ser considerada como una fuerza *responsable* y *moderada* definen los límites de su comportamiento. Así, su defensa de la autodeterminación de los pueblos resulta incoherente al no admitir el derecho a la independencia. Sus críticas a las estructuras militares no van más allá de proponer la abolición del servicio militar obligatorio, al tiempo que hace la apología del ejército profesional. La Monarquía sigue siendo para ella algo incontestable. Su oposición a la política económica del Gobierno adolece de limitaciones significativas: critica sólo algunos aspectos de esa política, encierra al movimiento sindical en la vía de la concertación y se muestra temerosa de impulsar dinámicas sociales más radicales, que pongan en entredicho su imagen de *izquierda responsable*. Por último, la dinámica electoral absorbe la mayor parte de sus energías y su conexión con los movimientos sociales no pasa muchas veces de ser una relación instrumental en beneficio de sus intereses electorales.

Existen colectivos y organizaciones relacionados con los movimientos sociales que dan respuestas más radicales pero en muchas ocasiones no tienen la amplitud que debieran, dado el carácter limitado de su implantación. Que su voz no sea mayoritaria, y en no pocas veces sólo testimonial, no es motivo para subestimar sus demandas. Una izquierda radical, alternativa, debe hacer suyas las causas y los objetivos que mueven a estos colectivos sociales e incorporarlas a su lucha por la transformación social.

III

18. La versión más difundida sobre los acontecimientos de agosto en la URSS dice que significan el fin del comunismo y de toda alternativa de sociedad al capitalismo. En el mundo futuro no existiría lugar para la izquierda anticapitalista, que habría naufragado junto con el sistema soviético y el PCUS.

Rechazamos esas ideas, ese futuro. Los regímenes del Este mantenían sojuzgados a sus pueblos, les negaban las libertades democráticas y las legítimas aspiraciones de bienestar mientras se desarrollaban los privilegios y la corrupción de la burocracia en el poder. Apropiándose del nombre *comunista*, estos regímenes han usurpado una palabra que nació para representar las aspiraciones de emancipación, solidaridad e igualdad humanas y el rechazo radical de toda forma de explotación y opresión.

No tenemos nada en común con estos regímenes y estos partidos. No lamentamos su caída: en realidad, con ellos desaparece un obstáculo para la lucha por una alternativa revolucionaria, socialista y democrática a la sociedad capitalista.

19. Es cierto que el capitalismo ha vencido en su competencia con el sistema soviético. Pero esta victoria no significa que sea capaz de responder a los problemas y aspiraciones de los pueblos. Por el contrario, el nuevo orden capitalista, mas aún que el *viejo orden*, construye la prosperidad de una parte muy reducida de la población sobre la base de la miseria sin esperanza de la gran mayoría.

Como ya hemos afirmado, los hechos que estamos viviendo muestran claramente que el mundo no se encamina hacia la estabilidad, el progreso, la libertad de la mayoría: todavía seguimos conociendo nuevos datos de las atrocidades de la guerra del Golfo, operación militar modélica de los métodos y objetivos del nuevo orden internacional; enfermedades epidémicas que se creían definitivamente erradicadas resurgen abonadas por la miseria; en los países más desarrollados, conquistas sociales que parecían irreversibles, como la Seguridad Social, se degradan día a día, y otras, como el pleno empleo, ha sido abandonada por todos los gobiernos...

Habrá sin duda protestas, rebeliones, luchas populares de envergadura contra las diversas manifestaciones de la injusticia del nuevo orden internacional. No existirá ya ante ellas la falsa alternativa del *socialismo realmente existente*. Pero esto no significa que la situación vaya a ser más fácil para la izquierda. Entre la conmoción y la confusión creada por la crisis del Este, las ilusiones y la rabia de los desheredados pueden desembocar en enfrentamientos que profundicen mas aún la desorientación y la división entre los pueblos.

Hay que construir una nueva alternativa al capitalismo, que tenga sus raíces en esas rebeliones y que sea capaz de continuar y renovar la crítica radical del sistema y la lucha por un mundo basado en los valores de la igualdad, la solidaridad y la libre cooperación humana. Este es nuestro compromiso y nuestra tarea.

20. Nuestras organizaciones llevan ya muchos años en la lucha revolucionaria. Los grandes acontecimientos que ahora hemos vivido no nos quitan, sino nos dan nuevas razones para perseverar en ella. Pero somos conscientes de que empezamos una nueva etapa histórica, llena de preguntas para las que apenas empezamos a imaginar respuestas.

Para luchar por la revolución, tenemos que empezar por hacerla en nuestra propia casa, en nuestras ideas y nuestros hechos. La reflexión libre, plural y democrática tanto sobre las diversas corrientes de pensamiento y experiencias histórí-

cas de la izquierda, como sobre los acontecimientos y los conflictos de la nueva situación es una tarea de fundamental importancia.

Por caminos diferentes, nuestras organizaciones nos hemos caracterizado por defender los objetivos de una sociedad comunista igualitaria y solidaria, radicalmente alternativa al capitalismo, una sociedad que nada tiene que ver con el sistema político de la URSS, ni con la ideas y prácticas de los partidos que lo tenían de referencia. Esos objetivos siguen siendo hoy los nuestros. Pero ahora constatamos con amargura que la palabra *comunismo* ha terminado irremediablemente asociada a ese sistema desmoronado. En consecuencia, la alternativa revolucionaria por la que luchamos debe ser, y debe identificarse, como un proyecto sin ninguna relación con el burocratismo, el despotismo y la corrupción de los regímenes que han caído en el Este.

21. Hay muchas incógnitas en el futuro, pero hay también algunas cosas que están muy claras. Para nosotros, la más clara de todas ellas es dónde debemos basar nuestro trabajo: en los movimientos sociales. En esto, no hay cambios. En el pasado, la acción de los movimientos ha sido la única oposición eficaz que ha tenido el sistema; gracias a ellos han podido vivir organizaciones y valores anticapitalistas, solidarios, feministas, antimilitaristas, ecologistas, que hoy subsisten y que constituyen un logro importante de la izquierda. El futuro de la alternativa por la que luchamos depende de que esta acción progrese y se fortalezca.

Los efectos de los acontecimientos del Este se dejan sentir en la gente de izquierda, lo cual plantea serios problemas para la actividad de los movimientos. Es pronto aún para conocer las consecuencias de todo ello.

Desde ahora nos parece especialmente necesario reafirmar la autonomía de los movimientos -respecto a las instituciones del Estado, y también respecto a las corrientes políticas que trabajan en su interior-, reforzando por consiguiente su democracia y pluralismo interno y el enraizamiento más profundo en la sociedad.

22. La política electoral ha venido siendo para nosotros un problema de muy difícil solución. Este será uno de los problemas a los que tendremos que dedicar reflexión y debates en el futuro. Las decisiones que debamos adoptar en este terreno se basarán en la valoración que hagamos de la situación política, el tipo de convocatoria electoral y los procesos de convergencia que puedan producirse. Cuando no tengamos una solución mejor, la no participación puede ser una salida, pero pensamos que sería deseable poder apoyar plataformas electorales más amplias, con las que tuviéramos acuerdos suficientes y que pudieran alcanzar unos resultados razonables.

23. Con la caída del bloque del Este se dice que vivimos ya en un solo mundo, unificado en sus valores y sistemas políticos. Pero sus contradicciones y desigualdades son tan evidentes que hasta parece haber caído en desuso el término *casa común*.

Lo que sí es cierto, como ya hemos señalado, es que el mundo está cada día más internacionalizado, aunque sólo quienes detentan el poder en Occidente saben cooperar para proteger sus intereses económicos, políticos y militares. Tenemos ya bastantes ejemplos siniestros de esta cooperación: la guerra del Golfo, la coordinación

de las policías y de las políticas anti-inmigración de los gobiernos de Europa occidental, el bloqueo de Cuba... El cerco de hambre con el que se está rodeando a Cuba constituye hoy una prueba flagrante de la complicidad internacional con el Gobierno de George Bush en su agresión al pueblo cubano.

La creciente interdependencia que caracteriza la situación mundial y el control de los resortes de intervención internacional por parte de los gobiernos y las multinacionales más poderosas se utiliza frecuentemente contra las luchas y movimientos populares. A veces, el traslado de la producción a una fábrica instalada en otro país es una muy eficaz arma anti-huelga. Pero más en general, la propia conciencia popular de que el problema que le afecta (sea la deuda externa, o el armamentismo, o la defensa del patrimonio ecológico) depende de la decisión de lejanas, poderosas y hostiles instancias internacionales, puede terminar lastrando una movilización.

24. La lucha, aún cuando la relación de fuerzas es muy desfavorable, es la base necesaria de la defensa de cualquier interés popular y la condición para que pueda generarse la fuerza para alcanzarlo. Pero la solidaridad internacional, incluso cuando sólo puede alcanzar expresiones modestas, se muestra cada vez más como una herramienta imprescindible del trabajo revolucionario.

Ahora, la solidaridad entre quienes somos adversarios y víctimas del nuevo orden internacional es tan difícil como necesaria. Solidaridad entre luchas, movimientos y pueblos. Pero también solidaridad entre la gente revolucionaria. Porque esta es una hora de encuentros, de diálogo, de escucharse y de aprender entre quienes no nos resignamos a los clamores de victoria del capitalismo, no rendimos nuestros sueños de emancipación y queremos impulsar la alternativa revolucionaria y la esperanza.

La unificación que realizamos quiere ser una contribución a esa solidaridad y ese encuentro.

ENMIENDAS

En el presente boletín se incluyen las enmiendas recibidas entre la publicación del anterior y el 25 de septiembre. Se publican todas las enmiendas recibidas, independientemente de los apoyos que haya recibido cada una.

En el cuaderno que se entregará a las y los delegados del Congreso (y, en general, a quienes asistan a él y a todos los miembros de la organización unificada), figurarán la totalidad de las enmiendas que hayan obtenido el respaldo de un 10% o más en las conferencias de la LCR o en los grupos de preparación del Congreso del MC.

Las enmiendas se presentan en este boletín tal como han sido remitidas por los comités nacionales y regionales, bajo formas diversas (firmadas y sin firmar, votadas y sin votar, etc.) de acuerdo con las costumbres existentes en cada caso.

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION

1.

- Sustituir *«alternativas políticas y económicas de tipo occidental»* por *«alternativas políticas y económicas de tipo capitalista desarrollado»*. El término *occidental* es poco clarificador (MCC, MCPV).

- Línea 8: Sustituir: *de tipo occidental*, por *de carácter capitalista* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Penúltima línia: suprimir, després de *comunismo*, *«en buena medida»*. La resta com segueix. No tota concepció del comunisme està associada al sistema existent en els països de l'Est. Digam que sols queda desprestigiada la idea de comunisme associada als Països de l'Est (MCPV). Traducción al castellano: suprimir, después de *comunismo*, *«en buena medida»*. El resto, como sigue. No toda concepción del comunismo está asociada al sistema existente en los países del Este. Digamos que sólo queda desprestigiada la idea de comunismo asociada a los países del Este.

2.

- Línea 4. Agregar despues del punto y seguido: *La derrota en las elecciones*

nicaragüense del FSLN y la no victoria de la insurrección en El Salvador ha contribuido a ello S. Koloma; Lliga).

3.

- Línea 4. Sustituir *puede* por *debe* (*«...la presente situación de crisis **debe** servirnos...»*) (MCPV).

- Línea 4. Cambiar *renovar* por *seguir renovando* (MC Madrid y MCI). Justificación (de MCI): Consideramos que la práctica del MC ha sido de una continua renovación de las ideas, de nuestro pensamiento... Así como está expresado en el documento da la impresión de que empezamos a renovar, y creemos que no es el caso.

4.

- Párr. 1. Añadir detrás de *«...para poder subsistir.»* lo siguiente: *«Existe una buena parte de trabajadores, funcionariado y sector servicios, que si bien su explotación no crea beneficio privado sí refuerza una estructura que consolida al Estado capitalista.»* (MC Aragón).

- Segundo párrafo. Añadir después de *«En los periodos de crisis y recesión económica...»*, *«aunque no sólo en ellos,»* (MC Aragón).

- 2º párrafo. Cambiar a partir de *«En los períodos de crisis...»* por: *«En los períodos de crisis y recesión económica, amplios sectores sociales sufren el empobrecimiento de los salarios, el trabajo en precario, el paro, recortes en los servicios sociales y la exclusión de amplios sectores de la población conformando auténticas bolsas de pobreza»* (MCPV).

- Ultimo párrafo. Añadir después de *«...a los países menos desarrollados.»*, *el siguiente párrafo: «La situación en que se encuentran los países subdesarrollados no es fruto de la casualidad ni de la mala suerte sino consustancial con el modelo de relaciones internacionales y por tanto, producto de un determinado proceso histórico: por un lado, el colonialismo de finales del siglo XIX y principios del XX y, por otro, la actual división internacional del trabajo en la que los países ricos controlan de forma ferrea el comercio, los precios de las materias primas, el interés de la asfixiante deuda exterior, etc..»* (MC Aragón).

6.

- Linea 1. Añadir *«...e impuesto...»* entre *«ha generado»* y *«un modelo de producción...»* (MC Aragón).

- Párr. 2. Sugerència o aportació. En general el paràgraf dona una idea massa simple

del capitalisme i un tant escorada a les valoracions econòmiques; d'altra banda pensem que no queda clar que les classes populars dels països imperialistas gaudeixem d'una situació privilegiada (comparada amb la de la resta de països no imperialistes), fruit en alguna mesura de l'acumulació de riquesses feta pel capital del "seu" país sobre la base de la superexplotació dels menys desenvolupats. Pensem que aquesta idea té interés per entendre millor algunes de les contradiccions que pateixen les classes populars en societats com la nostra (MCPV). Traducción al castellano: sugerenia o apotación. En general, el párrafo da una idea demasiado simple del capitalismo y un tanto escorada hacia las valoraciones económicas; por otro lado, pensamos que no queda claro que las clases populares de los países imperialistas gozan de una situación privilegiada (comparada con las del resto de países no imperialistas), fruto en alguna medida de la acumulación de riquezas llevada a cabo por el capital de "su" país sobre la base de la superexplotación de los menos desarrollados. Pensamos que esta idea tiene interés para entender mejor algunas de las contradicciones que afectan a las clases populares en sociedades como la nuestra.

7.

- Sustituir *«...por las grandes potencias industriales imperialistas.»* por *«...por las potencias económicas capitalistas»*. Justificación: desde la perspectiva teórica y política en la que se enmarca nuestra práctica política misma, se entiende por imperialismo una «fase» del capitalismo caracterizada por la iniciativa aventurera y militar para conseguir la ampliación y fortalecimiento del capital. Partiendo de tal consideración, y teniendo en cuenta la nueva situación mundial, que favorece un universal «nuevo orden» en el que las polémicas intercapitalistas se solucionarán de modos diferentes a los vigentes en la «fase imperialista», no parece apropiado hablar de «grandes potencias industriales imperialistas» (MC Aragón).

- Afegir al final del paràgraf, després de *«potencies industrials imperialistes»* i *«els seus governs»*. Volem assenyalar el caràcter polític, no sols econòmic, que han tingut y té el sosteniment d'eixes dictadures (MCPV). Traducción: añadir, al final del párrafo, después de *«potencias industriales imperialistas»* y *«sus gobiernos»*. Queremos señalar el carácter político,no sólo económico, que ha tenido y tiene el apoyo de esas dictaduras.

- Eliminar el punto y sustituirlo por el siguiente texto: *«El orden mundial capitalista sostiene y alienta regímenes políticos despóticos allí donde le conviene, aunque ello suponga la negación de las libertades políticas y la violación sistemática de los derechos humanos. De esta manera se están sofocando las posibilidades de libre desarrollo y autodeterminación de muchos pueblos»* (MC Aragón).

8.

- Línea 3. ...*En la capacidad de los ciudadanos...*, añadir: *y ciudadanas* (S. Koloma;

Lliga).

- Añadir, entre las causas que dificultan el ejercicio de las libertades: *«la intencionalidad de las leyes para restringir su ejercicio, los condicionamientos ideológicos como la resignación con lo existente, el miedo, la impotencia...»* (MCR). Ens sembla que afegeix components de tipus subjectiu o de consciència que eixamplen i completen les causes que apunta la ponència, totes elles, diguem-li, "externas" (MCPV). Traducción: [esta enmienda] nos parece que añade componentes de tipo subjetivo o de conciencia que ilustran y completan las causas que apunta la ponencia, todas ellas, digamos, "externas".

- Suprimir el párrafo segundo en su totalidad. Justificación: Se critica el asunto del sufragio universal dentro de las democracias parlamentarias occidentales. Estando de acuerdo con el hilo argumental de la ponencia y de las cosas que se manifiestan en estos dos apartados, creo que se mantiene una crítica *esencial* al sufragio universal.

Se le viene a seleccionar como uno de los «males mayores» del sistema capitalista occidental y, efectivamente, no es ningún «bien» que tiene el sistema y más con la experiencia que tenemos en el Estado español, pero algún puñetazo que otro se ha llevado algún sistema capitalista occidental con este asunto.

El sistema del sufragio universal es una de las causas por las que está suspirando en la actualidad bastante más de la mitad de la humanidad, y también parece que tiene que ver con los muchos suspiros del personal que vivía en los países del socialismo real.

Es uno de los argumentos más fuertes que utilizan los Estados occidentales para mantener su legitimidad, siendo bastante injusto tal y como está planteado, pero también se puede decir que es uno de los sistemas menos injustos para mantener un régimen injusto.

El sistema del sufragio universal tal y como está planteado es una más de las injusticias del capitalismo occidental, pero en la lista de injusticias, hace un número bastante alto.

De estas críticas se deducen aspectos equívocos sobre todo en la gente a la que queremos llegar. Venimos de una tradición bastante peleada con el asunto este de votar y además, por nuestra experiencia tanto en elecciones como en referendums, aquí no se puede decir que es donde más nos luce el pelo. Con lo que miramos bastante de reojo el asunto y mucha gente saca la conclusión de que estamos en contra del sufragio universal.

Como ya decía más arriba, no es que esté en contra de la ponencia, y los y las que se dedican a hacerla tienen un lápiz muy fino, pero particularmente no le daría más importancia al asunto del que tiene el futbol, en las democracias parlamentarias capitalistas (MC Andalucía).

- Afegir al final del text, després de *poder polític*, que *eixa xicoteta minoria «compta amb un cert consens de sectors de les classes populars, per la vivència d'una situació econòmica privilegiada, o porque manté expectatives de millora dins el propi*

sistema» (MCPV). Traducción: Agregar al final del texto, después de *poder político*, que *esa pequeña minoría «cuenta con cierto consentimiento de sectores de las clases populares, sea porque disfrutan de una situación económica privilegiada, o porque mantienen expectativas de mejora dentro del propio sistema».*

9.

- En el párr. 2 sustituir *«El sistema político representativo, supuestamente democrático...(hasta)...en materia económico social»* por el siguiente párrafo: *«El sistema político representativo, basado en el sufragio universal por el que lucharon las organizaciones obreras, las primeras feministas sufragistas y los movimientos teóricos vinculados a la idea de la emancipación social, ha perdido significación a la hora de las decisiones fundamentales en materia económico-social, debido a la vinculación cada vez más estrecha entre orden político y poder económico y a la consolidación de una burocracia política que ha asumido la misma como socialmente conveniente».* Justificación: La calificación de «supuestamente democrático» introduce graves confusiones. En sí misma, y, por otra parte, en relación al espíritu del conjunto del documento. Y esto por lo siguiente: no cabe duda que un «sistema político que haya incorporado el sufragio universal» bien entendido es el sistema político «ideal», por lo que vincular «sufragio universal» y «democracia supuesta» puede conducir a graves equívocos. El espíritu del documento, obviamente, no es tal, pero puede transmitirse la idea de que el procedimiento del «sufragio universal» no es un «punto a partir del que».

Es claro, por otra parte, que dicha vinculación no está en la intención de los redactores, por cuanto, a renglón seguido, se especifica claramente por qué el «sufragio universal» ha devenido en carecer de significación. Puede considerarse, no obstante, que es deseable una redacción más acorde con el conjunto del documento, menos dada a confusiones y, aún, más completa -máxime si se tienen en cuenta los siguientes párrafos (MC Aragón).

- Considerada la intención que se pone de manifiesto a partir del párrafo 2, parece conveniente iniciar dicho párrafo 2 como si se tratara del punto 10, puesto que el sentido de los párrafos 2 y 3 del Punto 9 están más cerca del Punto 10 que del primer párrafo del Punto 9 (MC Aragón).

- Añadir al final del punto: *«El conjunto de la ciudadanía tampoco controla el uso de los bancos de datos informáticos que poseen distintos organismos del Estado (sanitarios, jurídicos, laborales, policiales, ...)».* Justificación: se considera necesario aludir explícitamente a este tema, para resaltar su importancia (MCRM).

- Suprimir el párrafo segundo en su totalidad. Justificación: la misma que justifica la supresión del segundo párrafo del punto 8 y que está desarrollada más arriba (MC Andalucía).

11.

- Suprimir la palabra *casi* en la frase *«el militarismo es una característica de casi todos los Estados capitalistas modernos»*. Justificación: La limitación se considera innecesaria (MCR, MCC, MCPV).

- Línea 1. Eliminar el término *capitalistas*. El militarismo no es un valor sólo de los Estados capitalistas; también lo es del Tercer Mundo y de los llamados socialistas (MC Andalucía, MCC, MCPV).

- Línea 1. Substituir *Estados capitalistas* per *Estados modernos*. El militarisme no es exclusiu dels Estats capitalistes (MCPV).

- Línea 2. Añadir: *«...propia de todos los Estados capitalistas modernos. El militarismo como ideología potencia valores de sumisión a la jerarquía, obediencia acrítica, prepotencia ante el más débil, priorización de la fuerza sobre la razón, autoritarismo, machismo, supeditación o supresión de derechos y libertades "en bien de la patria", etc.»* (MCC, MCPV).

12.

- Nueva redacción: *«Otra de las características de los Estados contemporaneos ha sido su tendencia a establecerse sobre una base neacional homogeneizada o a forzar la constitución de la misma. Este empeño ha buscado, entre otros objetivos, generar identificación de la población con el estado como su presunto representante o expresión de unos supuestos intereses comunes interclasistas y legitimar así su monopolio territorial de la soberanía. Esta tendencia ha alimentado políticas dirigidas a lograr la uniformidad nacional o lingüistica según el patrón de la nacionalidad o el proyecto nacional dominante. Cuando desde los pueblos se ha resistido a esta asimilación y afirmando su reivindicación de un poder nacional propio se ha recurrido a diversas formas de opresión nacional negándoles sistemáticamente su derecho democrático a la autodeterminación nacional»*.

Explicación: 1. En la redacción original no aparece razón alguna del por qué del interes en crear una base nacional de referencia al Estado. Aunque limitado a un nivel descriptivo parece util incluir algun apunte al respecto, particularmente haciendo referencia a su necesidad de legitimación.

2. La tesis se pretende general; así pues parece mejor no restringir su alcance a los casos en donde la coexistencia de proyectos nacionales diferenciados y claramente alternativos entre sí es anterior a la configuración del Estado opresor, como parece indicar el texto original.

3. Igualmente aparece parcial y conflictivo con la realidad reducir la visión de la opresión nacional a un conflicto entre nacionalidades oprimidas y opresoras, constituidas y delimitadas. No hay más que bajar a la realidad del Estado español. ¿Cual es aquí la nacionalidad dominante?. ¿La castellana, quizás?. Hay que recordar

que hablamos de naciones no de lenguas. ¿Cómo encajar la presencia general -aunque desigual según qué territorios y momentos políticos- de los español?. Tras esta surgen otras preguntas: ¿a qué nacionalidad defienden fuerzas españolistas como UPN en Navarra, Unidad Alavesa en Alava o UV en el País Valenciano; o el PP en Galiza o...?. ¿Cómo explicar la coexistencia de referencias nacionales alternativas o superpuestas en países como Andalucía y sus flujos y reflujos? Parece conveniente deslindar la pertenencia a una comunidad histórica o culturalmente diferenciada -nacer y criarse en tal sitio, hablar tal y tal lengüa- de la asunción de una concreta conciencia nacional y la consecuente adhesión a una nacionalidad. Pienso que la idea de "proyecto nacional" recoge esta compleja situación -de la que sólo he citado algún exponente- de forma más abierta y dinámica.

4. Finalmente, creo oportuno reseñar que la opresión toma carácter nacional cuando del seno de los pueblos objetos de la uniformización surgen sectores -mayores o menores, ese es otro problema- que la rechazan y discuten la soberanía exclusiva del estado opresor. Consecuentemente parece conveniente reseñar el nucleo tanto de la opresión como el eje de la resistencia a ella: la negativa por parte del estado y la defensa desde los pueblos de su derecho a la soberanía nacional, a la autodeterminación (Kemal; LCR Andalucía).

- Línea 1 y 2. Sustituir por: *«Otra de las características de los Estados modernos ha sido la construcción de los mismos sobre la nación e intereses de la clase dominante, y una política de asimilación forzada sobre otras naciones, para hacer converger Estado y nación de manera homogénea»*. Explicación: Son escasos los Estados con base nacional homogénea, pero en todos ellos hay una nación dominante sobre la cual el Estado recoge los elementos de nacionalidad. En todos ellos el proceso de asimilación ha afectado a la lengua, cultura, y en no pocos casos a la religión (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Tras el punto 12, añadir un punto nuevo que haría el 13 con el siguiente texto: *«El capitalismo, en suma, es un sistema en el que las relaciones entre las personas individuales y los colectivos en que se agrupan se desarrollan en base a la competencia y no a la cooperación y la solidaridad; tienen como norte el egoismo peor entendido, el exclusivismo y el chovinismo; potencian mil formas de discriminación y opresión injustificadas e injustificables. Resulta ser así un sistema absolutamente incapaz de proporcionar la felicidad individual y colectiva a la que las personas y los pueblos aspiramos»* (MC Aragón).

- Afegir un punt 12 bis, en què s'assenyale com a característica dels Estats la corrupció, el clientelisme, etc. (MCPV). Traducción: añadir un punto 12 bis, en el que se indique como una característica de los Estados la corupción, el clientelismo, etc.

13.

-Nueva redacción: *«La crisis de los regímenes del socialismo real en la Europa del*

Este y la antigua URSS representa el final de unos regímenes burocratizados, explotadores y opresivos que negaban los derechos democráticos básicos -individuales, nacionales, sindicales...- y pretendían presentarse como la encarnación de los ideales del socialismo. Estos regímenes desarrollaron una nueva estratificación política, social y económica y una forma de dirección burocrática -hipercentralizada en la mayoría de los casos y autoritaria siempre- que condujo al estancamiento e ineficacia del sistema económico. El socialismo real supuso durante décadas un modelo no capitalista de industrialización extremada dirigida por un estado que reprimía y atomizaba cualquier forma de resistencia de la sociedad civil. Así, despilfarraron materias primas y energías no renovables produciendo un inmenso deterioro del ecosistema; incorporaron pautas de organización del trabajo del capitalismo; desatendieron la producción de bienes de consumo y los distribuyeron desigualmente entre la población privilegiando a la burocracia; sacrificaron, en fin, las mejoras del nivel de vida y al tiempo establecieron como horizonte acceder al modelo de consumo del capitalismo desarrollado.

»Las mujeres siguieron ocupando un lugar subalterno. Además se mantuvieron, toleradas o auspiciadas, opresiones en función de la nacionalidad, lengua, opción sexual etc.».

Explicación: 1. La enmienda, pienso, es básicamente redaccional. Se situa en los términos descriptivos por los que se ha optado para los documentos de este Congreso de unificación.

2. Me parece excesivo el énfasis original en la "centralización" como elemento definidor de estos regímenes. Hay que recordar, por ejemplo, el caso de la Yugoslavia de Tito. Creo que lo sustantivo es lo burocrático-autoritario.
Por otra parte el problema de la centralización me parece suficientemente tratado en la tesis 30.

3. Pienso que la crítica al modelo industrializador ha de hacerse más en términos de su inadecuación con su ralidad económica de partida y de su contradicción con los intereses sociales que decía representar que remitiendose a términos de tiempo, de por sí relativos y que de entrar en ellos obligarían a descripciones más concretas si no queremos dejarlos insatisfactorios. Con la redacción original pudiera pensarse que, cuando nos llegara la hora, nuestra opción para Andalucía sería una industrialización retardada...

4. Se echaba en falta que junto a la crítica por la desatención a la producción de bienes de consumo no reflejáramos cómo eran distribuidos y a quienes se favorecía. Este hecho ha constituido no sólo un exponente de la naturaleza de estos regímenes; también ha provocado deslegitimación al evidenciar la no correspondencia entre su autojustificación formal socialista y su desprecio real hacia el papel de la clase trabajadora.

5. En la tesis 6 se recoge bien el tema ecológico. Criticamos un modelo. Hablar de "niveles de consumo" puede generar confusión induciendo a pensar que opinamos que -por ejemplo- el nivel de consumo de la clase trabajadora andaluza o canria etc es excesivo o que estamos contra las espectativas de incrementarlo. Podemos, sin querer, dar la impresión de que confundimos ecología con austeridad.

6. Considero conveniente subrayar aparte el carácter opresivo cara a las mujeres, nacionalidades... (Kemal; LCR Andalucía).

- Primera línea. Quitar *«del socialismo real en la Europa del Este»*, por cuanto que ni aquello ha sido socialismo, ni la crisis afecta solamente a la Europa del Este (China es otro ejemplo). Nos parece más correcta una expresión como "regímenes estalinistas y post-estalinistas", si no fuera aceptable nuestra calificación de Estados obreros burocratizados (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Renglón 6. Donde dice *«... reprimía y atomizaba cualquier forma de resistencia de la sociedad civil...»*, añadir: *«mediante un sistema policiaco anulador de libertades individuales y públicas de toda índole; además de una militarización total de la sociedad encaminada, no sólo a la represión, sino también hacia la desviación de grandes cantidades de los presupuestos para los gastos armamentisticos, depauperando las condiciones de vida de la población, potenciando la corrupción de las altas esferas del aparato del poder y alimentando la carrera de armamentos frente al imperialismo, renunciando, en contrapartida, a una política internacionalista de apoyo a las luchas revolucionarias, sociales y antimperialistas, que han venido desarrollando las gentes revolucionarias en el resto del mundo...»*.

Explicación: Nos parece que, de la misma manera que reseñamos la cuestión de la agresión ecológica o a las mujeres en los países del Este, es necesario introducir la cuestión militar y policial que les ha caracterizado y que tanto daño han causado a la revolución enla historia de este siglo (P., Elv., J., Max, And.; LCR Cantabria).

- Línia 7. Afegir després de *se caracteritzaren*: *«al igual que els règims capitalistes»*. Pensem que no es propi únicament dels països de l'Est aquest model d'industrialització (MCPV). Traducción: añadir, después de *se caracterizaron*: *«al igual que los regímenes capitalistas»*. Pensamos que este modelo de industrialización no es propio únicamente de los países del Este.

- Línia penúltima. Afegir, després de *burocrática*: *«i militarista»* (MCPV). Traducción: añadir, después de *burocrática*: *«y militarista»*.

- Línia penúltima. Substituir la paraula *finalment* per *a més a més*. Pensem que tal i com està la redacció es podria interpretar que la crítica a eixe tipus de sistema y eixa forma de direcció, la fem com a conseqüència de l'estancament i ineficàcia que va comportar, i no tant per la valoració que en si mateixa ens mereixen (MCPV). Traducción al castellano: Sustituir la palabra *finalmente* por *además*. Pensamos que tal y como está redactado se podría interpretar que la crítica a ese tipo de sistema y a esa forma de dirección, la hacemos como consecuencia del estancamiento y la ineficacia que comporta, y no tanto por el juicio que en sí mismos merecen.

-Añadir el siguiente texto: *«Queda pendiente una mayor profundización en el estudio y análisis de los regímenes del socialismo real. De sus errores, que han sido*

numerosos y de sus aspectos positivos, que también los hubo, hemos de recoger conclusiones que fortalezcan el movimiento revolucionario evitando la repetición de aquellos y avanzando en la búsqueda de soluciones a los problemas que en el origen y desarrollo de esos procesos se han dado» (MC Aragón).

14.

- Ultima línea: suprimir desde *puede llevar* hasta el final (MCC, MCPV).

- Añadir: *«Otro tanto cabe decir de la consideración que estos regímenes han hecho de la felicidad individual y colectiva y de las consecuencias que de la misma se han derivado»* (MC Aragón).

15.

- Inicio. Vale lo dicho respecto al punto 13 (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

16.

- Ultima línea: Quitar lo de *prepotencia occidental frente a las otras culturas*, y sustituir por: *«y una tendencia a la homogenización cultural acrítica, acorde con los intereses dominantes»* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Al final del punto o haciendo uno nuevo, pensamos que sería necesario hablar sobre la nueva Europa que se pretende construir con lo que es el Acta Unica. Si se hace un análisis sobre el nuevo orden económico y político mundial, pensamos que Europa no sólo no es impermeable a estos cambios, sino que además se situa en una realidad específica (S. Koloma; Lliga).

17.

- Línia 3ª. Afegir, després de *«consolidació del PSOE en el poder»: «factors intimament lligats»*. Volem resaltar el paper jugat pel PSOE en l'asentament del règim polític sorgit de la reforma, i tanmateix, com la consolidació del PSOE al poder ha estat possible pel tipus de règim sorgit del feixisme (MCPV). Traducción: Añadir, después de *«consolidación del PSOE en el poder»: «factores íntimamente ligados»*. Deseamos destacar el papel desempeñado por el PSOE en el asentamiento del régimen político surgido de la reforma, y, a la vez, cómo la consolidación del PSOE en el poder ha sido posible por el tipo de régimen surgido del fascismo.

- Añadir al final de primer párrafo: *«Por otro lado se aprecia un fuerte aumento del sentimiento españolista, alentado desde que las instituciones pasaron a manos del PSOE»* (MC Andalucía).

- 2º párrafo. Donde dice *«...a su gobierno y a su política...»*, añadir: *«... y al Estado e instituciones que representa...»*. Donde dice *«... oposición radical al PSOE en Euskadi...»*, poner: *«... oposición radical al PSOE y al Estado y sus instituciones en Euskadi...»*.

Explicación: da la impresión que el Estado y el PSOE son lo mismo. Estando de acuerdo en el fondo de que el PSOE está totalmente consolidado y enebrado como poder de Estado, no obstante habría que matizar que muchas luchas no son sólo producto de la política del PSOE. Hay luchas y sectores que se plantean la batalla CONTRA EL SISTEMA independientemente del partido que "MANDA" en ese momento. Euskadi podría ser un ejemplo (P., Elv., J., Max, And.; LCR Cantabria).

- Sobre el crecimiento ocasional de los electorados de izquierdas: nos parece que más que este crecimiento del voto, lo que expresa una desconfianza real es la pérdida de voto urbano por parte del PSOE, bastante generalizado y poco ubicable en otras formaciones a la izquierda del PSOE (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

18.

- Página 8, renglón 4. Donde dice: *«y a sus pautas culturales»*, añadir: *«, sociedades igualmente basadas en sistemas capitalistas de explotación y opresión, que están avanzando en las desigualdades internas, al mismo tiempo que desarrollan políticas internacionales imperialistas en relación a los países menos desarrollados»* (P., J., Max, Elv., And.; LCR Cantabria).

- Línea 6. Donde dice: *«sigue arrastrando...»*, añadir: *«... de forma más aguda, si cabe,...»*. Explicación: Nos parece necesario poner en la tesis una pequeña definición de lo que es la CEE y "los países de nuestro entorno", manteniendo la cuestión de las desigualdades más agudas que existen en el Estado español.

En el texto de la tesis parece como que en la CEE no existieran desigualdades y aquí sí cuando, en nuestra opinión, en los países más desarrollados también existen grandes desequilibrios, aunque en el Estado español sean más descarados (P., J., Max, Elv., And.; LCR Cantabria).

- Añadir el siguiente texto tras la frase *«Este proceso se ha visto consolidado por la entrada en la CEE en el año 1986»*: *«En su momento fuimos contrarios a la entrada en la CE y seguimos pensando lo mismo: que no queremos pertenecer a un "club de ricos" proteccionista y cerrado cuyo principal objetivo es seguir defendiendo sus privilegios frente al resto del mundo expoliado y menos desarrollado.*

»En cualquier caso, somos conscientes de que la implantación en 1992 de un mercado interior europeo y la eliminación progresiva de las actuales fronteras físicas, técnicas y fiscales, así como la libre circulación de capitales, servicios y de trabajadores generarán una serie de problemas nuevos, difíciles de prever, a los que habrá que prestar especial atención, pues pasarán a estar en el marco de nuestra actuación» (MC Aragón).

19.

- 1ª Línea. Suprimir: *«Durante los últimos quince años»*. Explicación: La redacción original parece pretender un balance general que después no se realiza dado el carácter y objetivos del documento. Así pues es mejor eliminar cualquier duda al respecto (Kemal; LCR Andalucía).

- Línia 6. Afegir després de *«en els ultims anys ha hagut»*: *«junt a una major burocratització de la vida sindical»*... un creixement (la resta com segueix). Pensem que el creixement de l'activitat reivindicativa no és la única qüestió a fer relleu dels canvis haguts a la vida sindical als darrers anys (MCPV). Traducción al castellano: Añadir después de *«en los últimos años ha habido»*: *«junto a una mayor burocratización de la vida sindical»*... un crecimiento (el resto como sigue). Pensamos que el aumento de la actividad reivindicativa no es lo único que se debe destacar al hablar de los cambios habidos en la vida sindical en los últimos años.

- Línia 7. Substituir on posa *«s'ha consolidat una esquerra sindical»* per: *«s'ha configurat una esquerra sindical»*. Pensem que s'ajusta més a la situació real de l'esquerra sindical (MCPV). Traducción: sustituir *«se ha consolidado una izquierda sindical»*, por: *«se ha configurado una izquierda sindical»*. Entendemos que se ajusta más a la situación real de la izquierda sindical.

- Línea 8: al hablar de la izquierda sindical cambiar la palabra *dirigir* por *impulsar*. Tiene connotaciones negativas y está puesta en cuestión por algunos sectores (MCR). Cambiar *«dirigir algunas luchas»* por: *«impulsar algunas luchas»* (MCPV).

- Línia 8. Substituir la frase *«ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud»* per el text següent: *«ha surgido un movimiento antimilitarista que en su campaña reciente contra la conscripción (la insumisión) ha ganado simpatías entre la opinión pública y sobre todo en la juventud, así como se ha reforzado organizativamente planteando mediante la desobediencia civil un grave conflicto al gobierno y al Ejército»*. Explicació: penso que és més correcte tractar de *conscripció* que de *mili* (perquè inclou la insubmisió a la PSS), a més es més adient referir-se al *moviment antimilitarista* que al *movimiento contra la mili* (parcial i inexacte). Per ùltim cal destacar que la protesta i l'acció del moviment antimilitarista també va adreçada a tota la societat i guanya simpaties en altres sectors que no siguin exclusivament joves (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción al castellano de la explicación: pienso que es más correcto hablar de *conscripción* que de *mili* (porque incluye la insumisión a la PSS). Además es más apropiado referirse al *movimiento antimilitarista* que al *movimiento contra la mili* (parcial e inexacto). Por último, hay que destacar que la protesta y la acción del movimiento antimilitarista también va dirigida a toda la sociedad y gana simpatías en otros sectores, y no exclusivamente entre jóvenes.

- Línia 8. On diu *«ha surgido un movimiento contra la mili con creciente influencia entre la juventud»*, substituir per *«ha surgido un movimiento antimilitarista con creciente influencia basado en el rechazo generalizado entre la juventud del servicio militar obligatorio y del militarismo en general»*. Raons: quan el paragràf s'està parlant dels moviments socials per la seva esència, feminista, sindical, pacifista, ecologista i no pas pels seus objetius immediats de lluita no sembla massa correcte parlar del moviment antimilitarista només com un moviment que lluita contra la mili. Es evident que el moviment antimilitarista es va desenvolupant, però a la seva lluita uneix una serie de continguts i plantejaments que van molt més enllà de l'abolició del servei militar. Per un altre costat també es clar que podem parlar d'un moviment social pròpiament dit, amb les seves bases, influència... (T. Gisbert; MCC). Traducción al castellano de las razones: cuando en el párrafo se está hablando de los movimientos sociales por su esencia, feminista, sindical, pacifista, ecologista, y no por sus objetivos inmediatos de lucha, no parece demasiado correcto hablar del movimiento antimilitarista solamente como un movimiento que lucha contra la mili. Es evidente que el movimiento antimilitarista se va desarrollando, pero a su lucha une una serie de contenidos y planteamientos que van mucho mas allá de la abolición del servicio militar. Por otra parte también es claro que podemos hablar de un movimiento social propiamente dicho, con sus bases, influencia...

- Sustituir *«ha surgido un movimiento contra la mili...»* por: *«El movimiento antimilitarista ha contribuido a que surja un movimiento contra la mili con una gran influencia entre la juventud»* (MCPV).

- Penúltima línea: Creemos que los valores ecologistas no son tanto una fuerza arraigada, como que constituyen un factor de crítica arraigada. Proponemos por consiguiente esta matización (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Añadir al final de la tesis: *«Al mismo tiempo, las desigualdades mencionadas en el punto anterior, generan las respuestas de la sociedad en diferentes problemáticas, con una tendencia creciente a la organización de movimientos especificos para enfrentarse a las agresiones del sistema: represión, racismo, abusos de poder, política municipal...»*. Explicación: Da la impresión que sólo se mencionan los movimientos sociales con un grado de politización alto, en los que, al mismo tiempo, el MC y la LCR han jugado y juegan un papel importante. Nos parece que también existen problemas y situaciones que no atraviesan esos movimientos, que no tienen todavía un grado de politización ni de coordinación estatal importante, en los que nuestras organizaciones no hemos entrado hasta ahora pero que son importantes para la organización que queremos construir. Esto afecta a la mentalidad y las formas de intervención en los movimientos pero, de momento, nos parece importante unicamente señalarlo de alguna manera. O sea, no TODOS los movimientos sociales son los que se señalan en la tesis de la ponencia (P., Elv., Max., And.; LCR Cantabria).

- Añadir al final: *«No obstante, los movimientos manifiestan hoy también una significativa desproporción entre el eco de las sensibilidades e intereses que expresan y el número reducido de activistas que aseguran su continuidad e intervención; esta debilidad debilita su capacidad de vertebración social y consecuentemente su fuerza opositora»*. Explicación: Describiendo sucintamente como se pretende a los movimientos populares el cuadro resultante parecería injustificadamente optimista si no incluyeramos también esta importante parte de su realidad que, por otra parte, constatamos cotidianamente en nuestra actividad militante. Dado el carácter y objetivos del documento no es el lugar ni el momento para ahondar más en las causas y consecuencias de esta importante cuestión (Kemal; LCR Andalucía).

- En el repaso que se da a los movimientos sociales, pensamos que falta hablar sobre el movimiento gay (S. Koloma; Lliga).

- Afegir després del punt final el següent text, tot seguit: *«Los movimientos de liberación sexual (gays y lesbianas) han mantenido su actividad en defensa de la homosexualidad ante la norma heterosexual impuesta en esta sociedad patriarcal, diferenciándose de las asociaciones de carácter reformista que impulsaron iniciativas como vota rosa de marcado carácter electoral y oportunista»*. Explicació: no es pot oblider l-existència d'aquests moviments quan tenim inversions militants en ells i a més protagonitzen lluites que per la seva radicalitat en contra del masclisme i de la societat patriarcal. Malgrat la seva debilitat organitzativa existeinxen i cal esmentarlo-no (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción al castellano: Añadir, justo después del punto final, el siguiente texto [texto reproducido en cursiva en las líneas anteriores]. Explicación: no se puede olvidar la existencia de estos movimientos cuando tenemos grandes inversiones militantes en ellos y además protagonizan luchas que por su radicalidad en contra del machismo y de la sociedad patriarcal. A pesar de su debilidad organizativa existen y hay que decirlo.

20.

- Línea 4. Añadir a *militancia... tal como la hemos entendido históricamente en la izquierda* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

21.

- Linea 2. Cambiar *«Defendemos las luchas por reformas y las reivindicaciones dirigidas a...»* por *«Defendemos las reivindicaciones y las luchas por reformas dirigidas a...». Esta enmienda se presenta para fortalecer la idea de que las luchas por reformas se deben dirigir siempre a la mejora de las condiciones de vida y los derechos de la clase trabajadora, etc... Al cambiar el orden pretende no dar un valor en si misma a la lucha por reformas»* (MC Aragón).

- Línea 2. Eliminar *«la lucha por reformas y»* (MC Andalucía). Eliminar *«por*

reformas» (MCPV).

- Linea 2. Suprimir *«...las luchas por reformas...»* (MC Aragón).

- Suprimir la palabra *«más»* del final del primer párrafo (MC Aragón).

- 2º párrafo, cuarta línea: quitar el *porque* y poner *en su lugar para que* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Afegir després del paràgraf 2: *«...i el poder establert. Treballem per arrelar al seu si una consciència global del conjunt d'opressions que patim en aquesta societat, així com la necessitat de la seua transformació revolucionària»*. Es tracta de assenyalar quelcom diferent de la convergència i ajut mutu necessàri, si no la pròpia consciència de les altres opressions; també la idea no sols d'enfrontament amb el sistema, sino que al si dels moviments ha haja gent amb aspiracions globals revolucionàries (MCPV). Traducción al castellano: añadir después del párrafo 2: *«...y el poder establecido. Trabajamos para crear en su interior una conciencia global del conjunto de opresiones que padecemos en esta sociedad, así como la necesidad de su transformación revolucionaria»*. Se trata de señalar algo diferente de la convergencia y el apoyo mútuo necesario, cual es la conciencia de las otras opresiones; también que, además de la idea de enfrentamiento con el sistema, hace falta que en el seno de los movimientos haya gente con aspiraciones globales revolucionarias.

- Tercer párrafo: independencia, aparte del Estado y de las clases dominantes, también de los aparatos políticos del sistema o régimen (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Párrafo 3. Sustituir la palabra *«corresponsabilización»* por otra más adecuada que no se indica. Justificación: Este concepto sería muy matizable ya que en muchas luchas se demanda una cierta cogestión a las instituciones, sin considerar por ello incorrecta esa política (MC Aragón).

- Párrafo 3. Linea 2. Añadir después de *«...a las clases dominantes», «y a las fuerzas políticas»* Justificación: Se considera que, desde una perspectiva revolucionaria renovadora, tal afirmación no expresa nada que no sea sabido; o, aún más, un retroceso teórico-político importante, por cuanto se elude el problema fundamental de la estrategia político-revolucionaria en relación, precisamente, al papel que han de jugar dichos «movimientos sociales». El asunto, en tal afirmación, es de falta de precisión, por cuanto la consideración de las «fuerzas revolucionarias» parece avanzar hacia la potenciación de movimientos sociales emergentes cuyas iniciativas los Partidos apoyan, critican o reconocen, pero sin requerir una vinculación como podría desprenderse de la falta de dicho reconocimiento explícito. La alusión a la independencia de los movimientos sociales respecto a las «clases dominantes» parece superflua en el contexto del Punto 21 (MC Aragón).

- Párrafo 3. Linea 2. Añadir *«...la discusión...»* entre *«apoyamos la organización»* y *«y la movilización»* (MC Aragón).

22.

- 2ª linea. Suprimir *«..a la seguridad»*. Justificación: es un concepto peliagudo y peligroso que puede ser malentendido al no concretarse a qué seguridad se refiere (MCI).

- Segona línia. Canviar *seguretat* per *benestar*. Sembla que la paraula seguretat pot tindre quelcom de conservadora (inseguretat ciutadana...) (MCPV). Traducción: cambiar *seguridad* por *bienestar*. Parece que la palabra seguridad puede tener algo de conservadora (seguridad ciudadana...).

- Renglón 4. Donde dice *«... somos solidarios...»*, añadir: *«... y estamos comprometidas...»*. Explicación: nos parece que la nueva organización no sólo debe SER solidaria sino también ESTAR comprometida en la práctica.

Quizá sea una cuestión de lenguaje pero nos parece importante ponerlo en el texto (P.; LCR Cantabria).

- Sisena línia. Canviar *subdesenvolupament* per *misèria*. Sembla donar un caràcter positiu al desenvolupament, cosa gens clara, per cert (MCPV). Traducción. Sexta linea. Cambiar *subdesarrollo* por *miseria*. Parece dar un carácter positivo al desarrollo, cosa nada clara, por cierto.

- Línea 8. En vez de *minorías nacionales*, escribir *naciones*. Y después de *creemos necesario promover.... formas democráticas y pedagógicas de integración de la emigración en un proceso normal de nacionalización, intentando evitar, en las naciones minorizadas por un Estado opresor, la utilización de la emigración como factor de asimilación y desnacionalización. Promoveremos también...* el resto (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Sustituir al final *«...por razones de raza o de nacionalidad»* por *«...por razones de origen cultural, étnico o nacional»* (MC Andalucía, MCPV).

- Ultima línea. Cambiar la palabra *raza* por *etnia* (MC Andalucía, MC Madrid, MCPV).

23.

- Suprimir la primera frase: *«Nuestros ideales socialistas conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos»*. Explicació: crec reiteratiu i poc escaient formular aquesta proclama quan tot seguit s'enumeran tota una sèrie

d'ideals que són prou significatius del nostre tarannà i les nostres aspiracions (Josep M. Moragriega; Lliga). Traducción de la explicación: creo reiterativo y poco adecuado formular esta proclama cuando a continuación se enumera toda una serie de ideales que son suficientemente significativos de nuestra manera de ser y de nuestras aspiraciones.

- Sustituir el primer punto y seguido por la siguiente redacción: *«Nuestros ideales conllevan la búsqueda de la libertad y la igualdad para las personas y los pueblos. Con ello intentamos recoger aquellos ideales socialistas, comunistas y de otras tradiciones con un contenido transformador y liberador»*. Justificación: La expresión *«Nuestros ideales socialistas»* parece limitada y confusa. No se sabe con qué socialismo nos identificamos (MCC, MCPV).

- 2ª línea. Cambiar: *«Luchamos en favor de la igualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes de la vida social»*, por: *«Luchamos en contra de la discriminación de las mujeres en todos los órdenes de la vida social»*. Explicación: pensamos que se tendría que diferenciar lo que es una igualdad formal, de lo que es una igualdad en el terreno de los valores masculinos y los femeninos. Pensamos que tal y como se plantea, se podría interpretar que las mujeres reivindicamos ser iguales que los hombres, cuando lo que interesa decir es que se respeten y se acepten las diferencias a nivel social (S. Koloma; Lliga).

- Línea 3. En vez de *apoyamos, asumimos activamente y nos identificamos con la lucha feminista* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Linea cuarta. Incluir antes de *«Aspiramos a un tipo de sociedad..»* la frase: *«Defendemos también el derecho a una sexualidad satisfactoria así como a la libre elección entre sus diferentes opciones»*. Justificación: Apenas se hace referencia en el texto a esta cuestión, básica para nosotros en la práctica pero poco presente en nuestras elaboraciones teóricas (MC Madrid).

- Cinquena línia. Canviar *socialització* per *col.lectivització*. Ens sembla que la paraula col.lectivització té majors avantatges que la de socialització en el sentit de donar una idea de descentralització i no imposició, més acorde amb la nostra concepció de socialització (MCPV). Traducción: cambiar *socialización* por *colectivización*. Nos parece que la palabra colectivización tiene mayores ventajas que la de socialización en el sentido de dar una idea de descentralización y no imposición, más acorde con nuestra concepción de socialización.

- Línea 7. Quitar *social*, después de *riqueza* por redundancia (socialización de la riqueza social) (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

24.

- Suprimir el primer paràgraf *«Luchamos por una transformación revolucionaria (...) y se organicen para conseguirlo»* i substituir-lo pel següent text: *«Nuestra lucha plantea como objetivo la convergencia y constitución de una alternativa revolucionaria y de su organización para la transformación de la actual sociedad»*. Explicació: és més breu i esquemàtic tot i que inclou "convergència" perqué crec que només amb la unitat d'ambdos partits no és prou per construir las "fuerzas revolucionarias", la convergencia ha d'ésser més amplia, i la unificació aixi es mostra com una passa endevant en aquest objectiu, i no dona lloc a malentesos que podrien significar que amb la unitat l'eina ja està feta i només cal consolidar-la i construir-la (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción de la explicación: es mas breve y esquemático aún incluyendo "convergencia" porque creo que sólo con la unidad de ambos partidos no es suficiente para construir las "fuerzas revolucionarias", la convergencia ha de ser mas amplia, y así la unificación se muestra como un paso adelante en este objetivo, y no da lugar a malentendidos que podrían significar que con la unidad la herramienta ya está hecha y solamente hay que consolidarla y construirla.

-Párrafo 2. Después de *reformas parciales*, añadir: *y reconocemos su importante papel en la asunción de la necesidad de autoorganización y análisis crítico de la sociedad, pero no...* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Afegir al final de l'última línia, després de *classes dominants*: *«sino que, ben al contrari, són els sostenidors d'ells»* (MCPV). Traducción: añadir al final de la última línea, después de *clases dominantes*: *«sino que, muy por el contrario, son sus sostenedores»*.

25.

- Párr. 1. Sustituir *«..transformación de la sociedad en un sentido socialista»* por *«..transformación hacia una sociedad sin capital, sin Estado y sin opresión de sexo»* (MC Madrid).

27.

-Primer párrafo, 3ª linea. Suprimir desde *«Una revolución que acabe...»* hasta el final. Sustituirlo por el siguiente texto: *«Para acabar con el Estado actual y el poder de las clases dominantes, será necesario un largo proceso revolucionario, a lo largo del cual irán surgiendo nuevas relaciones sociales y de producción, así como nuevas formas de participación y poder popular»*.

Justificación: 1) Los conceptos de revolución y de nuevo orden hacen referencia a un momento de ruptura con el orden político existente, a la destrucción del aparato estatal y la supresión por uno nuevo. La idea de la revolución como

proceso que afecta principalmente a la esfera de lo político. Es el concepto de revolución y de nuevo orden surgido de la Revolución Francesa y profusamente utilizado por la III Internacional.

2) No es lo mismo hablar de «revolución» que de «proceso revolucionario». Marx, por ejemplo, se refiere a las revoluciones de 1848 sin que se hubiera registrado ninguna «revolución». En el caso de Centroamérica, ha existido una revolución en Nicaragua, acompañada de un proceso revolucionario. Sin embargo en El Salvador y Guatemala, los procesos revolucionarios hasta ahora no se han saldado con una «revolución».

3) La revolución es uno de los medios para conseguir el objetivo de transformar la sociedad. El eje de la revolución es la toma del poder. Sin embargo, sería abusivo pensar que el poder es la única palanca para llevar adelante las transformaciones sociales por las que luchamos.

Una de las garantías para conseguir cambios sociales y políticos importantes es la existencia de movimientos sociales poderosos y sólidamente organizados. Aún no teniendo todo el poder, las fuerzas revolucionarias, apoyadas en los movimientos sociales, pueden imponer cambios de cierta envergadura. (los periodos en los cuales se forjan amplios movimientos revolucionarios, suelen coincidir con crisis en las formas de dominación y por lo tanto, en un debilitamiento del Estado).

4) El poder no es un todo. O se tiene o no se tiene. Los revolucionarios y los sectores populares organizados, en medio de un proceso revolucionario, pueden tener parcelas de poder, especie de «territorios liberados», donde la hegemonía social, política, e incluso económica escape a las manos de las clases dominantes. No necesariamente zonas geográficas donde los revolucionarios ejercen el único poder, sino espacios sociales donde la autoorganización del pueblo impone criterios propios.

5) Las rupturas que comportan las revoluciones, no son absolutas. Siempre existen importantes rasgos de continuidad con lo anterior. El concepto de «nuevo orden» da la impresión de que se suprime algo y en su lugar se monta otra cosa, ya bastante perfilada y estructurada.

Una revolución no puede suprimir de golpe siglos de historias y culturas sin forzar despiadadamente a la gente a adoptar nuevos valores y formas de comportamiento.

Pero además, las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que traerá la sociedad posrevolucionaria, no comenzarán a aplicarse al día siguiente de la toma del poder. Por el contrario, algunas de ellas irán surgiendo en la «vieja» sociedad como consecuencia de los espacios que abren las luchas populares. Otras, lo harán al calor del proceso revolucionario. Por fin, muchas de ellas tendrán que esperar largo tiempo para abrirse camino.

Por ello, no resulta conveniente hablar de un «nuevo orden», ni tampoco suponer que todo lo nuevo vendrá después de la toma del poder (MC Madrid).

- Añadir al final del primer párrafo *«Y que conduzca, en definitiva, a una sociedad libre e igualitaria en todos sus ámbitos»*. Justificación: consideramos que en eso puede sintetizarse nuestro objetivo más a largo plazo, más que en las cuestiones

económicas o de lucha de clases mencionadas en este punto. Estas pueden ser algunos de los medios para iniciar ese proceso, pero no la meta del proceso en si, realmente inimaginable, como se dice en el punto 26, pero en la linea de lo que proponemos incluir (MC Madrid).

- Párr. 2. Suprimir la palabra *«viejo»*. Justificación: hacer referencia a los aparatos de represión del viejo Estado puede dar a entender que defendemos un nuevo Estado (cuestión en la que es mejor o entrar a fondo o no entrar) o, aún peor, que nuestra actitud frente a los aparatos del nuevo Estado sea distinta a la que mantenemos frente al actual, cuando previsiblemente la actitud de las fuerzas revolucionarias frente a cualquier Estado y a sus aparatos represivos será siempre de confrontación (MCPV).

- Párr. 2. Añadir: *«Por tanto, las gentes revolucionarias debemos adoptar los medios y medidas, humanos y materiales, que se requieran para hacer frente a las tareas que esta previsión hace necesarias»* (MCRM).

- Párr. 2. Añadir al final: *«El ejercicio de la violencia para las gentes revolucionarias debe suponer una permanente exigencia para inflingir el mínimo sufrimiento posible a quienes la padezcan, para que exista una coherencia entre su uso y los fines que se persiguen, para evitar, en la medida de lo posible, la reproducción de los valores militaristas y para que no se utilice para la aniquilación o represión de la legítima oposición política o ideológica»* (MC Aragón).

- Párr. 2. Sustituir la palabra *«confrontación»* por *«enfrentamiento»* (MC Aragón).

- Párr. 2. Suprimirlo y sustituirlo por el siguiente: *«Un cambio de esa naturaleza no es probable sin oponer diversas formas de violencia revolucionaria que significan una confrontación con los aparatos de represión del Estado y sin su posterior desmantelamiento. Las experiencias de los últimos veinte años han puesto de manifiesto la conveniencia política de acciones llevadas a cabo al margen de la legislación vigente, sostenida por las clases dominantes: el sabotaje obrero, la insumisión ante la explotación militar o la desobediencia civil, entre otros procedimientos que violentan el sistema, resultan ser procedimientos adecuados para convocar a la sociedad a una suma de esfuerzos contra diversas formas de explotación»*.

Justificación: Se considera que existen dos aspectos que conviene tener en cuenta: 1) La referencia a que un cambio como el que se propugna «no es probable» parece un reconocimiento adecuado de las amplias posibilidades de la política revolucionaria.

2) Pero, sin embargo, la oposición violencia revolucionaria/violencia reaccionaria transmite una equiparación que resulta sumamente discutible. Aunque de nuevo haya de reconocerse que tal equiparación no está en el espíritu del documento, no parece aconsejable dejar pasar la ocasión para precisar un asunto tan primordial. En primer lugar, la violencia revolucionaria está sometida a unos juicios éticos que,

obviamente, desconoce la violencia reaccionaria. Así, es aconsejable no mantener -aún más, erradicar- la vieja concepción que transmite al pensamiento y política revolucionarios la idea de un «mimetismo» violencia-violencia. Es por esto mismo por lo que comúnmente se entiende por «violencia revolucionaria» no sólo debe centrarse en el momento de la explosión revolucionaria, sino que alcanza momentos de claro dominio del capitalismo y del Estado burgués, momentos en los que ciudadanos/as revolucionarios «violentan» la legislación vigente (MC Aragón).

- Párrafo segundo. Sustituirlo por *«Para conseguir un cambio de esa naturaleza es preciso el enfrentamiento con todos los elementos, no solo represivos, que mantienen el actual Sistema de Poder, es inevitable su desmantelamiento. En ese enfrentamiento, sobre cuya forma concreta estamos lejos de tener certezas absolutas, consideramos la violencia que previsiblemente utilizarán quienes se opongan al cambio y la que desarrollen quienes aspiren a él. Pero la violencia revolucionaria nunca debe ser comparable ni en sus formas, ni en sus objetivos, ni en los criterios éticos que la orientan, con la reaccionaria. De ello y de los peligros que del uso de la violencia se pueden derivar para la corrupción del propio ideal revolucionario, han de ser conscientes las personas que protagonicen aquél enfrentamiento»* (MC Aragón).

28.

- Párrafo 1: *«La lucha contra el capitalismo y la transformación socialista de nuestra sociedad no podría desarrollarse sin la movilización consciente, por lo esencial de dichos objetivos, de la fuerza social mayoritaria, la clase obrera».* El resto del párrafo, igual (Se trata de evitar la confusión entre grandes movilizaciones por objetivos parciales y movilizaciones realmente revolucionarias) (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

- Línea 2, después de *fuerza social mayoritaria*, añadir: *y con un más claro y alto componente revolucionario objetivo o estructural, la clase obrera.* Explicación: Quien puede parar el sistema (como en un 14 D, pero más grande) es la clase obrera, aquí y en Polonia. Otra cosa es que quiera (no parece que subjetivamente hoy se exprese así), pero, objetivamente o estructuralmente, es la clase obrera la que puede parar o hacer avanzar la máquina, guste o no (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Primer párrafo, lineas 6 ó 7. Añadir entre los sectores mencionados: *«..por inmigrantes,».* Justificación: Esta cuestión tiene una gran importancia en todos los países europeos y su situación es realmente problemática: son explotados si encuentran quien les de trabajo (siendo normalmente un trabajo de los peor considerados y pagados), y oprimidos en función de su color, su procedencia, sus costumbres, etc (MC Madrid).

- Primer párrafo, linea 6. Suprimir la palabra *«duraderamente».* Justificación: No se entiende por qué la consideración de clase obrera de las personas en paro depende

de la mayor o menor duración de esa situación, más aún cuando comienzan a generalizarse los contratos eventuales, que se alternan con periodos de paro intermitente (MC Madrid).

- Primer párrafo, linea 6. Sustituir la palabra *«duraderamente»* por otra que signifique lo mismo, como por ejemplo, *«duradero»* (MC Madrid).

- Sustituir *paro duradero* por *paro estructural* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Línea 7, añadir campesinos/as pobres y jornaleros/as del campo, a los pensionistas (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Primer párrafo. Añadir después de *«...que no sean salariales.»* lo siguiente: *«Nos referimos a la explotación capitalista si no cabría referirse a la explotación que sufren las empleadas del servicio doméstico contratadas por personas de la clase obrera o la que sufren las mujeres y los niños»* (MC Aragón).

- Primer párrafo. Sustituir *«clase obrera»* por *«clase trabajadora»* pues se considera que se adapta mejor a la realidad actual de las personas que tienen que vender su fuerza de trabajo para vivir (MC Aragón).

- Primer párrafo. No utilizar el término *«ama de casa»* por la impresión que puede dar de aceptación de ese estatus. Es preferible referirse a *«las mujeres que están relegadas al cuidado del hogar»* (MC Aragón).

- Primer párrafo. Eliminar de la primera linea la referencia a *«la lucha contra el capitalismo»* y determinar más precisamente el término *«clase obrera»* [no hay propuesta alternativa]. Justificación: Se pone de relieve una contradicción manifiesta entre el dicho primer pàrrafo y los párrafos 2 y 3.

En este párrafo cuestionado, es posible reconsiderar tres aspectos:

a) La identificación entre «lucha contra el capitalismo» y «transformación socialista de nuestra sociedad».

b) La asignación de un papel preponderante, hasta la necesidad, de la clase obrera.

c) La fuerte indefinición de la «clase obrera».

Por ello se propone eliminar la referencia a «la lucha contra el capitalismo» dejando únicamente la referencia a la «transformación socialista de nuestra sociedad» por cuanto es posible luchar contra el capitalismo sin estar a favor de lo que el Documento entiende por «transformación socialista». O dicho de otra forma: existen múltiples formas de «lucha anticapitalista» una de las cuales significa a un tiempo esforzarse por la «transformación socialista de nuestra sociedad».

No parece pertinente reconocer que la «transformación socialista» no puede desarrollarse sin la movilización de la clase obrera, lo que significa la determinación de un Sujeto revolucionario excesivamente restringido. Por otra parte, las experiencias

históricas revolucionarias -desde la experiencia clave de 1917 a Nicaragua, pasando por Cuba o el Portugal de abril del 74-no parece corroborar dicha afirmación, o aún más, parece negarla contundentemente.

Si se considera la pertinencia de tal propuesta, el punto debiera en consecuencia referirse a las fuerzas sociales más importantes que se esfuerzan en dicha transformación. Y, al respecto, sería preciso partir de una definición más estricta de «clase obrera», cuya participación en el proceso de transformación es, obviamente, innegable. No se trata de retornar a una definición propia del «capitalismo industrial decimonónico», claro está, pero tampoco de no precisar afirmaciones como la de que es «clase obrera» quien «ni explota a otras personas ni tiene posibilidades de obtener otros ingresos que no sean salariales».

Por ello se propone una determinación más precisa de lo que se entiende por «clase obrera», introduciendo a continuación referencias más explícitas a otras fuerzas sociales, que tan sólo aparecen aludidas en el segundo párrafo. Considero que la mayor extensión del punto no resulta inconveniente en un asunto tan fundamental (MC Aragón).

- Párr. 2. Sustituirlo integramente por: *«En la realidad concreta coexisten mutuamente determinándose bajo el soporte de idénticos conjuntos sociales subjetividades de poder o de resistencia y liberación, ya sea respecto al capital (clase), los Estados opresores (nación), la opresión de género (mujer),o el discurso y la práctica de la supresión de la diferencia autónoma de determinadas etnias (racismo)»* (MC Madrid).

- Párr. 2. Sustituir las palabras *«problemática»* y *«problemáticas» por «opresión» y «opresiones»* respectivamente (MC Madrid).

- Párrafo 3º. Añadir al final: «No obstante, es seguro que una situación revolucionaria supondría un aumento cualitativo de la participación política y social de la población que, utilizando las formas existentes de organización y propiciando otras nuevas, levantará una nueva legitimidad alternativa al poder del Estado capitalista» (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

29.

- Párr. 1, linea 4. Añadir: *«...seguridad jurídica, el acceso a una condición digna de vida...»* (MC Aragón).

- Párr. 1, línea 6. Cambiar *raza* por *etnia* (MC Madrid, MC Andalucía, MC Aragón).

- Párr. 1, al final. Sustituir *«por razones de sexo, opción sexual, diversidad cultural, creencias religiosas o filosóficas, o de nacionalidad»* por *«por razones de sexo, opción sexual, origen étnico, cultural o nacional, creencias religiosas o filosóficas»* (MC Andalucía). Afegim a la redacció de l'esmena: *«per raons d'edat...»*. Les raons

són òbvies atenent a l'edat dels membres del grup de discussió que fa l'esmena. Escomencem a preocupar-nos pel nostre propi futur (MCPV). Traducción: añadimos a la redacción de la enmienda: *«por razones de edad...»*. Las razones son obvias si se tiene en cuenta la edad de los miembros del grupo de discusión que presenta la enmienda. Empezamos a preocuparnos por nuestro propio futuro.

- Párr. 1, al final. Antes de *raza* añadir *edad* (MC Madrid, MCC, MC Aragón).

- Párr. 1, al final. Después de *«opción sexual»* añadir *«edad»* (MC Aragón).

- Línea 6. Cambiar *opción sexual* por *diversidad sexual*. Explicación: Diversidad sexual es un término mucho más amplio y que recoge más ideas que no opciones (S. Koloma; Lliga).

-Segundo párrafo: Línea 4. Quitar: *Pensamos también que debería impulsarse*, y dejarlo en *impulsamos la participación*. Al final quitar lo de *"socialismo real"* y poner *estalinistas* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Párrafo 2, linea 6. Suprimir desde: *«..a través del desarrollo de instrumentos...»* hasta el final (MC Madrid).

- Párr. 2, entre medias. Después de *«mayor grado posible»*, añadir: *«Para el desarrollo de esas formas de control social será de gran utilidad la consolidación y extensión de las formas de participación social anteriores y las que hubieran emergido durante el proceso revolucionario»* (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

- Párr. 2. Que finalice en *«...las decisiones políticas y sociales»* suprimiendo lo que sigue, ya que el párrafo, en su conjunto es más ambicioso que la limitación que puede expresar la frase que se propone suprimir (MC Aragón).

30.

- Linea 2. Añadir *«jurídica»* después de *«propiedad privada»* (MC Madrid).

31.

- Línea 3. Donde dice *"...tienda a reducir el ámbito de acción del Estado..."*, a partir de *"Estado"* añadir: *"... hasta su completa desaparición como tal, o como lo conocemos hoy..."*. Explicación: No estamos totalmente de acuerdo en luchar por UNA SOCIEDAD QUE TIENDA SOLO A REDUCIR EL AMBITO DEL ESTADO, sino también porque esa reducción del "ámbito de acción del Estado" suponga su total desaparición. Es necesario ponerlo así porque, en caso contrario, entraríamos en una cierta contradicción con la tesis 27 con la que tenemos un acuerdo absoluto (P., Max., Elv., J.; LCR Cantabria).

- Línea 6. Sustituir *"más democráticas"* por *"de democracia socialista"* (J.; LCR Cantabria).

***

- Como criterio general, donde aparezca el término *raza* se sustituirá por *origen étnico y/o cultural y/o nacional* (MC Andalucía). Cambiar *raza* por *etnia* (MCPV).

SOBRE EL TIPO DE ORGANIZACION QUE TRATAMOS DE CREAR

I.

- Pág. 13, párr. 1. En lugar de *una revolución*, poner *un proceso revolucionario* (MCC). Dona una idea més acorde amb la complexitat que imatginem té aquest tipus de transformació radical de la societat (MCPV). Traducción: da una idea más acorde con la complejidad que imaginamos tiene este tipo de transformación radical de la sociedad.

- Pág. 13, párr. 2. Sustituir *«la revolución no está presente»* por *«los procesos revolucionarios han sido detenidos»* (MC Aragón).

- Págs 13 y 14. Al final del párrafo *«El que en Occidente...de la que conocemos en Occidente»*, añadir *«La inexistencia de procesos revolucionarios transformadores en las sociedades capitalistas avanzadas es achacable, entre otros factores importantes, al cuidadoso control de las fuerzas sociales democráticas y socialistas, a la represión selectiva de los movimientos revolucionarios y a la notable eficacia conseguida por las ofensivas ideológicas»*. Justificación: La impresión que traduce la lectura de tal párrafo es la de la vinculación entre «nivel de desarrollo netamente inferior» y proceso revolucionario -lo que, por cierto está en contradicción con el reconocimiento de la importancia de la clase obrera como esencial fuerza revolucionaria a la que se ha referido una anterior enmienda-. Históricamente, es innegable lo afirmado, pero es necesario incluir, desde mi punto de vista, una referencia a la suerte histórico-revolucionaria de las sociedades capitalistas occidentales (MC Aragón).

- P. 14, párr. 1. Sustituir el terme *socialista* per *emancipadora*. Justificació: La paraula socialista ens sembla plena de cognotacions històriques molt concretes i ens aboca a redefinir ara el seu sentit. Per contra, la paraula emancipadora s'ajusta més a la situació actual, tant social com de la nostra organització, per la seua cognotació oberta, pluralista, ja que engloba tots els alliberaments: nacionals, de classe, sexuals, ecologics, personals, etc. (MCPV). Traducción al castellano: la palabra socialista nos parece llena de connotaciones históricas muy concretas y nos lleva a redefinir ahora su sentido. Por el contrario, la palabra emancipadora se ajusta más a la situación actual, tanto social como de nuestra organización, por su connotación abierta, pluralista, ya que engloba todas las liberaciones: nacionales, de clase, sexuales, ecológicas, personales, etc.

- Pág. 14, párr. 1. Cambiar *«somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación revolucionaria y socialista de la sociedad»* por el texto siguiente *«somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por una transformación emancipatoria de la sociedad»* (MCPV).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por el siguiente: *«Somos organizaciones revolucionarias porque pretendemos un cambio radical del orden político y económico existente, de la vida cultural, porque luchamos por una transformación socialista de la sociedad».* A partir de aquí sigue igual hasta el final del párrafo (MCRM).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por el siguiente: *«Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural».* A partir de aquí sigue igual como texto-propuesta (MCRM).

- Pág. 14, párr. 1. Sustituirlo por: *«Somos organizaciones revolucionarias porque luchamos por un cambio radical del orden político y económico existente, de la organización social, de la vida cultural, porque pretendemos abolir las relaciones de producción del capitalismo».* El debate y las argumentaciones se centraron sobre el significado confuso del término socialista, aclarando que tipos de revoluciones hay varias, cada una con un carácter. El término revolucionarias alude al método de transformación y al cambio profundo que tiene efecto. Por otro lado no tiene sentido incluir lo definido en la definición (somos revolucionarios porque somos revolucionarios) (MCRM).

- Pág. 14, párr. 3. Añadir el siguiente texto: *«Ello no quita para que, con otros sectores disconformes y combativos que desestiman o desconfían de la revolución, llevemos un trabajo paciente y unitario, consistente en demostrar la validez de nuestras aspiraciones»* (MC Aragón).

- P. 14, después del párr. 3º (*Nos identificamos...*). Agregar un párrafo: *«Somos organizaciones con una experiencia de lucha y que cuenta con militantes con una cierta experiencia tanto en la LCR como en el MC. Sabemos también que trabajamos para una organización revolucionaria de cara al futuro, por eso potenciaremos el trabajo específico hacia la juventud, ya que éste es un sector de los que más vive hoy las contradicciones e injusticias de este sistema y a parte, porque es vital este trabajo para asegurar la renovación en el tiempo de nuestra organización»* (Célula S. Koloma; Lliga).

- Pág. 14, párrs. 3 y 4. Sustituirlos por: *«Tratamos de no acomodarnos a las pautas y valores predominantes, así como de mantener una tensión crítica radical, preconizando, a contracorriente, un nuevo tipo de sociedad. Tratamos de identificarnos con el conjunto de gentes explotadas y oprimidas, y dirigirnos ...».* El resto sigue igual hasta el final del párrafo. Justificación: Usar lenguaje menos

pretencioso y más realista (MCRM).

- Pág. 14, párr. 4, 2ª linea. Añadir después de *combativos* la siguiente frase: *«sin olvidar que hemos de intentar estrechar nuestra relación con sectores más amplios»* (MC Madrid).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar *«es preciso mantener organizada...»* por *«que la gente revolucionaria se mantenga organizada»*. Justificación: Con esta redacción se expresa la misma idea y, a la vez, se elimina el tono paternalista del original (MCR, MCC, MCPV).

- Pág. 15, párr. 2. Cambiar *«..es preciso mantener organizada permanentemente a la gente revolucionaria»* por *«..es preciso que la gente revolucionaria nos mantengamos organizados permanentemente»* (MC Aragón).

- Pág. 15, párr. 2. Sustituir todo el párrafo por el siguiente: *«En este sentido, y sea cual sea la intensidad de los conflictos sociales, es preciso convocar a la participación activa en movimientos orientados a la profundización democrática y a la transformación socialista de nuestra sociedad»*. Justificación: El desacuerdo está en la afirmación de que «es preciso mantener organizada permanentemente». La afirmación de que «hemos podido observar» no pasa de ser una licencia retórica del Documento, que bien pudiera ser contrarestada por la siguiente: «hemos podido observar que existen muchos revolucionarios/as no organizados...». No parece correcto el párrafo, puesto que de nuevo puede transmitirse la identificación gente revolucionaria=gente organizada. Lo que considero que no es defendible: sabemos perfectamente que existe gente revolucionaria no organizada y, acaso gente organizada que no es revolucionaria. Me parece que se transmite un maniqueismo partidario de funestas consecuencias: ¿habría que esforzarse prioritariamente, entonces, en organizar a quienes dinamizan los movimientos sociales, retornar a una concepción de los mismos como «correas de transmisión» y núcleos de «reclutamiento» (MC Aragón).

- P. 15. Tercer paràgraf. Afegir després de *«una organització revolucionària»*, el que segueix: *«Però entenem que llur manteniment és imprescindible en una perspectiva revolucionària, doncs no considerem que aquesta siga el resultat inevitable del curs de les contradiccions de la nostra societat. La història ens ensenya que no ha hagut processos revolucionaris sense forces socials que els empentaren»*. Tal vegada el redactat siga una mica llarg, però pensem que val la pena afegir aquesta idea per reforçar el sentit de la existència d'una força xicoteta i contracorrent com la nostra (MCPV). Traducción al castellano: añadir después de *«una organización revolucionaria»*, lo que sigue: *«Sin embargo, entendemos que su mantenimiento es imprescindible en una perspectiva revolucionaria, y no consideramos que ésta sea el resultado inevitable del curso de las contradicciones de nuestra sociedad. La historia nos enseña que no ha habido procesos revolucionarios sin fuerzas sociales*

que los impulsaran». Tal vez la redacción sea un poco larga, pero pensamos que merece la pena incorporar esta idea para reforzar el sentido de la existencia de una fuerza pequeña y contracorriente como la nuestra.

- Pág. 15, párr. 4, 2ª línea. Cambiar *«la gente más activa, más avanzada, más combativa»* por *«...que haya gente que...»*. El objetivo de la frase (señalar la necesidad de transmitir aprendizajes) quedaría cubierto igual con la propuesta, pero se evitarían los problemas de atribuirnos sin matices los calificativos propios de la vanguardia (MCR).

- Pág. 15, párr. 4, 4ª línea. Redactarlo así: *Una organización revolucionaria debe estar entre quienes asuman esa función* (MCR).

II.

- Primer Párrafo: Acabar en *lucha* y eliminar el resto ....grandes tareas, ideales y valores (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág 16. Penúltimo párrafo. Dejar los *bagajes* en: *Debemos considerar legítimas tanto las ideas comunes como aquellas que no lo son*. Explicación: Puede haber ideas en cada partido que no forman parte del bagaje, ideas que tampoco eran comunes en el conjunto de la LCR o MC, y que son igualmente legítimas (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 16, penúltimo párrafo. Sustituir *concepciones* por *corrientes de opinión* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 16. Ultimo párrafo. Quitar *consagraremos* (suena a eclesiastico) y dejémoslo en *dedicaremos* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág 17, primer párrafo, línea 3. Quitar «*y hacen suyos los valores*» (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 17, párr. 1. linea 6. A partir de *«marxismo»* sustituir el texto por el siguiente *«...y el conjunto de ideales emancipatorios y libertarios; hay personas cristianas y creyentes; y las hay que se declaran agnósticas o ateas»*. A partir de aquí sigue igual hasta el final. Justificación: Padrenuestro, por Alá, a las barricadas... Es decir, que se trata de explicitar la pluralidad existente de forma clara, no excluyente y sin frases eufemísticas (MCRM).

- Pág. 17, párr. 3º, línea 3. Sustituir *«...ya hoy...»* por *«...hoy menos que nunca...»*. Con este pequeño cambio se pretende expresar que existen más corrientes revolucionarias que la marxista y, que también antes ha habido diferentes puntos de vista sobre el marxismo (MC Aragón).

- Pág. 17, línea 5. Quitar *sensibilidades* y poner *posiciones* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 17, línea 6: quitar *ideas del marxismo* y poner: *interpretaciones del marxismo.* A continuación en vez de la alusión a personas cristianas, proponemos: *Hay personas cuyo referente político no es el marxismo.* Y por último en vez de *climas sociales diversos, realidades sociales diversas.* Explicación: Lo que nos une no es la religión o irreligión, sino otra cosa, un compromiso revolucionario. Si se llega a él desde una religión u otra, o de ninguna, es una opción en la que no debemos entrar, muy personal. Pero en la medida en que se apunta a una religión determinada se excluyen otras que también han dado origen a concepciones de compromiso revolucionario en algunos sectores (del islamismo por ejemplo). Creemos que con apuntar que en la cosa futura habrá marxistas y no marxistas, es suficiente (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 17, párrafos 3 y 4. Sustituirlos por: *«Uno de los aspectos más sobresalientes y enriquecedores en los que se planteará este necesario equilibrio entre unidad y diversidad es el de la posición hacia las tradiciones teórica y política de la actividad revolucionaria. Ha de admitirse que existen componentes positivos en el pensamiento crítico del capitalismo y en las ofertas de transformación social que exceden los orígenes sobre los que se han asentado las prácticas de las fuerzas revolucionarias y comunistas.*

»Entendemos por tradición revolucionaria la que ha puesto de manifiesto sus controversias esenciales con el capitalismo y denunciado la explotación, la que ha propiciado el análisis de las razones de la desigualdad y la carencia de libertad y que, consecuentemente, se ha esforzado por encontrar los medios adecuados para la transformación socialista de la sociedad moderna». Nota: Sería posible una redacción alternativa, manteniendo el espíritu de la enmienda. Puesto que de lo que se trata es de subrayar lo positivo que existe en la revisión de Marx y en el reconocimiento de otras tradiciones fraternales, y, nunca, de centrar el asunto en Marx-sí o Marx-no. Justificación: Los párrafos 3 y 4 transmiten claramente la idea de que el aspecto teórico fundamental que debe revisarse es Marx. Puede concluirse, sin embargo, que las consideraciones teóricas y políticas que han abundado en los últimos años no auspician exclusivamente una revisión de Marx. O dicho de otro modo, han pretendido:

a) Reconocer en Marx lo que merece una consideración positiva.

b) Subrayar aquéllo que hace reveladora su propia evolución teórica y que culmina a partir de 1871.

c) Reconocer la coyuntura histórica que hizo que Marx llevara a cabo críticas contra otras tradiciones del pensamiento revolucionario.

d) Enfrentarse sin prejuicios a dichas tradiciones.

Así pues, ha de resultar que la revisión política y teórica esencial no es en relación a Marx -asunto que habrá de enfrentarse en alguna ocasión, pero sin la ligereza que transmite el Documento-, sino en relación a la tradición del pensamiento

revolucionario, herencia que, además, aparece ahora enriquecida por la aportación de la particular lectura que la IV Internacional ha llevado a cabo de Marx.

Sugiero, por lo mismo, que se eluda la confrontación con Marx -resaltando los aspectos positivos de nuestra propia lectura crítica- y que se reconozca más abiertamente la consideración positiva de otros marcos de la tradición revolucionaria - asunto que está insinuado (MC Aragón).

- Ultimo párrafo del II. Desde el final. Proponemos la siguiente redacción: *«No podemos pedir a Marx aquello de lo que no escribió. Entendemos el marxismo o materialismo histórico como un método de conocimiento, analisis e intervención respecto a la realidad de la historia, y no un referente de carácter axiomático e irrefutable. En consecuencia, estamos abiertos a las aportaciones de otras corrientes revolucionarias, y esto nos parece suficiente para delimitar un campo ideológico común»* (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

III.

- Pág. 17. Tras el primer párrafo, añadir: *«Una acción práctica unificada no debe confundirse con otra uniformada. Tanto en lo relativo a las esferas de trabajo, como al tipo y nivel de las preocupaciones, existirá una diversidad inevitable y necesaria. Esta diversidad tampoco debe imposibilitar la confluencia en el esfuerzo común; una confluencia que debe hacerse, en la medida de lo posible, desde el lugar en que cada persona, en el uso de su libertad y en la discusión con las demás que integran la organización, determine»* (MC Aragón).

- P. 18, afegir al paragraf 1, al final de *«conocer sus posiciones»: «tant interna com publicamente»*. Justificació: sense posar en qüestió l'unitat dè acció, que obliga a tots, necessaria per eficacia, es tracta de posibilitar la llibertat d'expresió, a dins del partit i fora (MCPV). Traducción al castellano: añadir al punto 1, después de *«conocer sus posiciones»: «tanto interna como públicamente»*. Justificación: sin poner en cuestión la unidad de ación, que obliga a todos, necesaria para que haya eficacia, se trata de hacer posible la libertad de expresión tanto dentro como fuera del partido.

- Pág. 18, párr. 1. Sustituir las dos últimas líneas desde *«Ello no ha de comprometer la unidad...»* por *«Se permitirá, no obstante, que quienes manifiesten disconformidad con las iniciativas adoptadas puedan mantenerse al margen de la participación activa en el desarrollo de las mismas»*. Justificación: Considero que el espíritu del Documento pretende equilibrar la libre discusión interna y la unidad en la acción. La alternativa propuesta me parece tímida en exceso y considero que es necesario dar un paso más arriesgado que, en ningún caso, será perjudicial para nosotros. Llamo la atención sobre lo siguiente: en escasas ocasiones se llegará a un enfrentamiento interno que perjudique la política partidaria. Pero es preciso llamar la atención, no obstante, sobre esto: la convocatoria a tradiciones revolucionarias muy diferentes - pienso, por ejemplo, en la colaboración con gentes de origen libertario y cristiano-

no se corresponde con el reconocimiento explícito de la «unidad de acción» por cuanto, en algunos asuntos, cuyo calibre no deseo enjuiciar, pueden producirse auténticos y reales motivos de «conciencia». Creo que el reconocimiento de la libertad de expresión, interna al Partido, debe ser correspondido con el reconocimiento de una actitud dispar a la mayoría por cuanto no es posible entender cómo se reconoce la libertad de expresión y disparidad si no se reconoce, a un tiempo, la posibilidad de un desmarque de la unidad de acción. Repito: me parece que el buen criterio político se impondrá, pero es innegable que, en algunas ocasiones, se producirán disparidades tácticas e, incluso, de actividad.

Por otra parte, es innegable que debe reconocerse que la invocación de la «unidad de acción», más allá de la disparidad de criterios, ha sido motivo de sangrías constantes en las fuerzas revolucionarias. Nadie puede negar que gentes revolucionarias se han marginado voluntariamente por haber sido obligadas a conducir procesos cuyo horizonte no compartían. Razón pragmática, si se quiere, que adquiere importancia esencial en este momento de reagrupamiento crítico y revolucionario. Pero insisto: las ocasiones y situaciones en que tal dilema se plantea son mínimas, siempre que la discusión y polémica está garantizada y, desde mi punto de vista, el fortalecimiento de nuestro carácter democrático y revolucionario se asentará (MC Aragón).

- Pág. 18, párrafo 3. Cambiar el actual párrafo por: *«Las mayorías y las minorías y, en su caso, las tendencias, pueden formarse»* (MCC, MCPV).

- Pág. 18, párrafo 3. Se sugiere una determinación estricta y estatutaria de las cuestiones en torno a las cuales se puede formar tendencia. Garantiza, al menos, la posibilidad de no atrofiar una posibilidad crítica y revolucionaria y de sugerir que otra no parece conveniente para ser alimentada. Propongo que se establezca un % modificativo del conjunto del Partido o un % de una organización regional/nacional - quiero expresar con «modificativo» que, por ejemplo, puede revisarse de Congreso a Congreso-. Puede sopesarse la naturaleza del %, dada la escasa experiencia en el asunto, pero parece lo conveniente dejar establecido un requisito estatutario al respecto.

Justificación: Realmente, el párrafo es una «simpática falacia». Porque elude lo esencial: quién califica las cuestiones menudas y los problemas de cierta importancia. No hay respuesta, sino indefinición. Creo que nadie puede pensar que hay asuntos mínimos o importantes: todo asunto político es importante para uno mismo y, con excesiva frecuencia, carece de importancia para otras gentes. No será preciso recordar que, hace quince años, la «cuestión feminista» era minucia para muchos de nosotros, o el asunto de la lucha antimilitarista, siéndolo esencial para algunos compañeros/as. Nuestra propia evolución ha estado regida por el reconocimiento de que cuestiones secundarias no lo eran, y viceversa. En consecuencia, ha de quedar terminantemente claro cómo se auspicia como importante una «menudencia», o por qué se considera «menudencia» algo que, para algunas compañeras/os es esencial (MC Aragón).

- Página 18, guion 4. Suprimir en su totalidad ese guión, desde *Es deseable...* hasta *se unifican* (LCR Cantabria).

- Página 18, guion 4. Suprimirlo totalmente. Justificación: ya que se plantea por vía negativa. Se prevé que las demarcaciones, probablemente, serán en base a los partidos antes existentes. Se desconfía de nuestra voluntad y capacidad de unidad. Demarcaciones políticas e ideológicas ya se dan en cada uno de los partidos por separado, no es necesario, pues, este párrafo. Demarcaciones en cuanto a combatividad, militancia, entrega... ya se dan. En definitiva, el deseo que manifiesta la ponencia ya se cumple en buena parte (MCPV).

- Pàgina 18. Eliminar al guió cinc de la pàgina *«Las orientaciones y decisiones de mayor alcance...»*, la frase *«o bien por organismos delegados por esas entidades»*. Explicació: crec que no és pas correcta la afirmació perquè s'està parlant d'orientacions i decisions de llarg alcanç o durada que només ha d'ésser preses per congressos o conferències de tota la militància. La comissió estatal (o comité central, o com es vulgui dir) serà l'encarregada de dur a la pràctica aquestes decisions generals, però per aquestes mai un organisme de direcció segui o no representatiu pot al meu parar prendre decissió (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción al castellano: Eliminar en el guión cinco de la página *«Las orientaciones y decisiones de mayor alcance...»*, la frase *«o bien por organismos delegados por eses entidades»*. Explicación: creo que no es en absoluto correcta la afirmación porque se está hablando de orientaciones y decisiones de largo alcance o duración que solo han de ser tomadas por congresos o conferencias de toda la militancia. La comisión estatal (o comité central, o como se quiera decir) será la encargada de llevar a la práctica estas decisiones generales, pero sobre éstas nunca un organismo de dirección sea o no representativo puede en mi opinión tomar decisión.

- Pág. 18. Añadir un guión más con el siguiente texto: *«Las relaciones entre los distintos organismos y las personas de la organización deberán basarse no en la jerarquía y la obediencia, sino en la igualdad y la libre discusión e intercambio. Entendemos que, una acción unificada a diversos niveles, exige órganos de diverso nivel en los que esa unificación se produzca, por tanto una cierta forma de jerarquía. Pero no deberá confundirse la necesaria toma de decisiones, aplicables a ámbitos más o menos amplios, con la intervención constante en el ámbito de otros organismos. A este respecto, se potenciará la responsabilidad de cada colectivo sobre su campo de trabajo y no el paternalismo de, o la dependencia respecto a, otros considerados de orden "superior"»* (MC Aragón).

- Pág. 18, último guión. Tras *«posiciones minoritarias significativas, si las hubiera»*, añadir lo siguiente: *«Habremos de contrarrestar las posibles inercias de los equipos de dirección con una orientación consciente de renovación, de incorporación de más mujeres y más jóvenes a las direcciones, de fomento de la participación militante por distintos medios a través de un funcionamiento fluido y transparente en el conjunto*

de la organización». Explicación: presentamos una enmienda en el Comité Central de la LCR de 18 de Mayo de 1991 donde fue mayoritaria si bien no aceptada por la Ponencia. Esa enmienda se publica en el Boletín 2 de Congreso, página 23.

Aquella enmienda constaba de dos partes. La primera consistía en intercalar la frase «la dirección no es una instancia diferente o separada del partido »; la segunda, añadir el párrafo que constituye la presente enmienda.
En el debate en el CC, la ponencia -según creo recordar- argumentó que incluir la primera frase era innecesario por redundante ya que en ninguna parte de los documentos conjuntos se afirmaba lo contrario. Insertándola pues se conseguiría el efecto contrario del buscado generando confusión al respecto. Así es; por ello la suprimo tras la relectura de los textos.

Sin embargo sigue pareciendome necesario incluir su segunda parte ya que se refiere a una cuestión real que, por cierto, también ha sido recogida en la Conferencia de Unidad EMK-LKI (Boletín 1, pp.26-27). Obviamente, la plasmación y concrección práctica de esta orientación dependerá tanto de las discusiones a tener conjuntamente y en los nuevos partidos unidos resultantes de la fusión como de las posibilidades y tareas que se vayan planteando en la construcción partidaria. Por otra parte la enmienda es perfectamente integrable si tenemos en cuenta el tono del documento que recoge asimismo otras aspiraciones no normativizadas; como ejemplo de ello sólo hay que continuar leyendo el siguiente párrafo (Kemal; LCR Andalucía).

- Pág. 18. Guió darrer. Afegir un punt: *«Les organitzacións que constituixen el nou parc organitzatiu seràn sobiranes al seu ambit. No estaran obligades a dur a la pràctica decisions que no hajen aprovat»*. Justificació: caldría distinguir entre els criteris que afecten a les persones i els que afecten a les organitzacions. Tot el capitul III serien els criteris que les organitzacions tenen com a guia de funcionament per a totes elles (MCPV). Traducción al castellano: Ultimo guión. Añadir un punto: *«Las organizaciones que constituyen el conjunto organizativo serán soberanas en su ámbito. No estarán obligadas a llevar a la práctica decisiones que no hayan aprobado»*. Justificación: se puede distinguir entre los criterios que afectan a las personas y los que afectan a las organizaciones. Todo el capítulo III concierne a los criterios que las organizaciones toman como guía de funcionamiento para todas ellas.

- Pág. 18, último párrafo, línea 6. Sustituir *«ser fieles al»* por *«ser coherentes con»* (MCC, MCPV).

- Pág. 18, último punto. Suprimir el paréntesis que va desde *La decisión...* hasta *en la LCR o en el MC*, en su totalidad (LCR Cantabria; asumida por la totalidad de los camaradas).

- Pàgina 18. Sustituir en el darrer paràgraf de la pàgina la frase *«un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes»* pel següent enunciat: *«un esfuerzo en el respeto y compañerismo que facilite la militancia entre quienes tenemos orígenes diferentes»*.

I eliminar la frase: *«(...) la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC».* I finalment substituir la paraula *fieles* por *consecuentes* en el mateix paràgraf. Explicacions: és més rigurós militar que conviure, així com també ho és companyerisme que solidaritat en el nostre cas de membres d'una mateixa organització.

Crec poc afortunat insitir en la lleialtat a la nova organització, quan s'aborda la unificació, crec que és evident aquesta i no hem de recordar a la militància un aspecte que pot donar a dubtes y malentesos, és evident tantmateix que la voluntat és d'honestedat i compromís enfront la nova eina a construir.
Finalment és més adient referir-se a conseqüents que no a fidels, sona a vassallatge, o a fe cega, se conseqüents contempla tant el compromís col.lectiu com l'opció individual (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción al castellano: Sustituir en el último parágrafo de la página la frase *«un empeño por crear un ambiente de respeto y solidaridad que facilite la convivencia entre quienes tenemos orígenes diferentes»* por el siguiente enunciado: *«un esfuerzo en el respeto y compañerismo que facilite la militancia entre quienes tenemos orígenes diferentes».* Y eliminar la frase *«la decisión de trabajar en el nuevo marco organizativo con la misma lealtad que tuvimos en la LCR o en el MC».* Y finalmente sustituir la palabra *fieles* por *consecuentes* en el mismo parrafo. Explicaciones: es mas riguroso militar que convivir, así como también lo es compañerismo que solidaridad en nuestra calidad de miembros de una misma organización.

Creo poco afortunado insistir en la lealtad a la nueva organización, cuando se aborda la unificación, creo que es evidente aquella y no hemos de recordar a la militancia un aspecto que puede dar lugar a dudas y malentendidos, es evidente asimismo que la voluntad es de honestidad y compromiso ante la nueva herramienta a construir.

Finalmente es mas adecuado referirse a consecuentes que a fieles, suena a vasallaje, a fé ciega, ser consecuentes contempla tanto el compromiso colectivo como la opción individual.

IV.

- Pág. 19, párr. 3. Añadir en el paréntesis: *culturales, vecinales y juveniles* (MCPV).

- Pág. 19. Suprimir todo el párrafo 4. Justificación: ya que se plasman derechos que consideramos son elementales y pudiera deducirse del párrafo, en general, una orientación bastante paternalista y de situarnos por encima de sus componentes (MCPV).

- Pág. 19, párr. 4. Suprimir la frase *«salvaguardando su más completa autonomía».* Justificación: porque entendemos que nuestra organización no tiene que salvaguardar nada, estamos por la defensa de la autonomía de las organizaciones sociales (MCPV).

- Pág. 19, párrafo 5. Sustituir *sectores independientes* por *personas* (Alex, Pep, Eva

i Llorenç; LCR Illes).

- Pág. 19. Agregar al final del 5º párrafo: *«En las organizaciones donde somos mayoría militante, nos esforzamos por sensibilizarnos especialmente por la participación activa de las minorías independientes tanto en las tareas como en el debate, buscando con ello el consenso sin separarnos de los objetivos ideológicos del movimiento»* (Célula de Juventud; LCR Madrid).

- Página 19, último párrafo. Suprimir el paréntesis (*el órgano...* hasta *etc.*) (Elv., Plata, J., Max., And.; LCR Cantabria).

- Pág. 19, último párrafo y pág. 20, primer párrafo. Suprimir *«Cada militante debe esforzarse por mejorar su capacidad para difundir nuestras ideas, para estimular la reflexión colectiva, para impulsar la resistencia de este campo»*,
sustituyéndolo por: *«Cada militante debe esforzarse por difundir nuestras ideas con claridad, huyendo de la prepotencia y afrontando con paciencia las situaciones en que nuestras ideas minoritarias(?), estimular la reflexión colectiva e impulsar la resistencia al actual sistema ideológico poniendo el acento en aquellos aspectos que den mayor legitimidad, posibilidad y consistencia a nuestras ideas. Ello requiere...»* (MC Aragón).

- Página 20. Segundo párrafo. Eliminar completamente, por poco acertado: No solamente pretendemos destruir el poder político, sino otros poderes, formas de explotación y opresión, y además pretendemos construir otra cosa, lo cual no se explicita. Por otra parte, no es cierto que nuestra actividad, por lo general se enfrente, en los movimentos sociales a las decisiones gubernamentales (a veces no ocurre así), y además hay una confusión entre decisiones gubernamentales e instituciones públicas que son variopintas (hay decisiones en las instituciones locales, provinciales, autonómicas, delegaciones de ministerios, consejerías, etc, con diferentes políticas, actuaciones a veces acertadas, etc.) (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Página 20, entre el segundo y tercer párrafo (después del párrafo que acaba: *«...las decisiones gubernamentales»*). Insertar lo siguiente: *«Respecto a esto, la organización que queremos crear no renunciará a desarrollar una intervención política propia, de lucha antigubernamental y antiinstitucional, respetando y apoyando las iniciativas de los movimientos sociales en los que estamos integrados/as y de los que no lo estemos. Una línea de intervención política propia, que aglutine al conjunto de la militancia en las luchas políticas centrales que se den en cada momento. En definitiva nos enfrentaremos a este sistema, con el que no estamos de acuerdo, también como organización, con nuestras iniciativas, con nuestra forma propia de enfrentarnos, con nuestro bagage, con nuestros acuerdos o con nuestros desacuerdos con otras corrientes»* (P., And., J.; LCR Cantabria).

- Pág. 20. Para introducir entre el 2º y tercer párrafo: *«Además de nuestra*

intervención en los movimientos sociales, nuestra organización no renunciará a desarrollar iniciativas políticas propias o compartidas con otras corrientes, tratando de aglutinar a sectores radicales diversos ante problemas de carácter más general que aquellos a los que se enfrentan los diversos movimientos sociales por separado» (Silvino; LCR Cantabria).

- Pág. 20, párrafo 3. Sustituir por: *«Nuestras ideas y nuestra acción son netamente distintas a las de los partidos cuya actividad política se desarrolla en el marco institucional del sistema y por ende en su defensa, que a menudo se reducen a meras opciones electorales. Esta posición y práctica política produce un rechazo por parte de diversos sectores. Aún siendo esta una actitud positiva, debemos explicar que, la actividad política lejos de agotarse en estos planteamientos puede y debe desarrollarse en unas coordenadas democráticas de lucha y reivindicación representativas».* Opinión: No creemos que la mayoría de la población vea a los partidos como meras opciones electorales, y que manifieste su recelo. Nos parece un cuadro excesivamente optimista el descrito (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Sobre la cuestión electoral: En nuestra opinión deberíamos apreciar nuestra opción respecto a la intervención en aquellos comicios que, por su entidad más próxima a nuestra intervención política, nos ofrecen una mejor perspectiva de participación, de campaña y posibilidades (municipales y/o autonómicas). Debemos apreciar de modo diferente la naturaleza de las convocatorias, ya que las posibilidades son diferentes, y hay que valorar cada caso en concreto (Alex, Pep, Eva i Llorenç; LCR Illes).

- Página 20. Entre el séptimo y octavo párrafo (después del párrafo que acaba: *...electorado de magnitudes no demasiado pequeñas*). Insertar lo siguiente: *«No obstante, tampoco se pueden descartar ocasiones políticas electorales en las que sea conveniente presentarse, con o sin acuerdos con otras corrientes, porque sea útil»* (LCR Cantabria).

- Pág. 20. Añadir a continuación del último párrafo: *«...y a partir de ahí considerar la conveniencia de una u otra alternativa, admitiendo que la abstención activa es también una forma de acción política y de rechazo del sistema que ha de considerarse»* (MCPV).

V.

- Pág. 21, párr. 1, linea 3. Añadir *«...de la mayoría...»* entre *«...la debilidad ...»* y *«...de las organizaciones revolucionarias...»* (MC Aragón).

- P. 21. Primer paràgraf. Línia 4. Afegir un parèntesi després de *«profunds desacords que les separen (en part deguts a la diversitat de situacions en què es troben)...».* El resto como está (MCPV). Traducción: añadir un paréntesis después de *«profundos desacuerdos que las separan (en parte debidos a la diversidad de situaciones en las*

que se encuentran)...». El resto como está.

- P. 21. Afegir al final del paragraf 1: *«A desgast d'aquestes dificultats ens pot permetre millorar la practica internacionalista».* Justificació: es tracta de donar un sentit positiu i possible a l'unificació en aquest camp (MCPV). Traducción al cxastellano: añadir al final de primer párrafo: *«Un desgaste de estas dificultades puede permitirnos mejorar la práctica internacionalista».* Justificación: se trata de dar un sentido positivo y posible a la unificación en este campo.

- Pàgina 21. Substituir al tercer paràgraf de la pàgina la paraula *estable* por *fraternal.* Explicació: penso que la estabilitat en les relacions ja vindrà donada per les necessitats i per les oportunitats, així com també per la seguretat de mantenir una relació amb aquest corrent intenacional per l'herència d'una de les parts a unificar, i per l'explicació que s'inclou al text al darrer paràgraf del punt V: *«nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción»* (Josep Mª Moragriega; Lliga). Traducción al castellano: sustituir en el tercer párrafo de la página la palabra *estable* por *fraternal.* Explicación: pienso que la estabilidad en las relaciones ya vendrá dada por las necesidades y por las oportunidades, así como también por la seguridad de mantener una relación con ésta corriente internacional por la herencia de una de las partes a unificar, y por la explicación que se incluye en el texto en el último parágrafo del punto V: *«nuestro objetivo es avanzar en la conjunción de fuerzas revolucionarias en el plano internacional, hacer progresar su coordinación, lograr que aumente su iniciativa y su capacidad de acción».*

***

- Eliminar las palabras *militante, militancia,* etc. por la raíz militar de las mismas que no debe servir para identificar ni a las personas que estamos en la organización ni a la labor que desarrollamos en la misma. A veces puede ponerse persona en lugar de militante, u otras sinónimas, a veces trabajo en lugar de militancia. Hay ocasiones en las que la mera eliminación de la palabra deja el texto con un sentido suficiente (MC Aragón).

ACUERDO SOBRE EL REGIMEN INTERNO PROVISIONAL

Texto Alternativo al del CC-CF

El siguiente texto sutituiría al documento llamado *Acuerdo sobre el régimen interno provisional*, propuesto por el CC de la LCR y el CF del MC aparecido en el boletín 2 de debate del congreso de Unificación (julio, 1991):

1.- Los documentos aprobados en el Congreso de Unificación contienen las ideas fundamentales y los principos organizativos de la nueva organización.

2.- La nueva organización está compuesta por el conjunto de las antiguas organizaciones LCR y MC, a excepción de aquellas partes de estas dos organizaciones que hayan decidido su constitución como organizaciones independientes.

3.- La nueva organización se dota de un Comité Unificado Provisional, integrado por los miembros del CC de la LCR y el CF del MC, a excepción de aquellas/os miembros de estos dos órganos que militen en organizaciones que se hayan constituido como independientes.

4.- El Comité Unificado Provisional es la máxima instancia de dirección de la nueva organización hasta la celebración del Congreso Extraordinario en que se decidan las Bases Organizativas definitivas de la nueva organización.

5.- El Comité Unificado Provisional se encargará de implementar, junto con las direcciones de las organizaciones que se hayan constituido como independientes, los cauces oportunos para la colaboración política entre aquellas y la nueva organización.

6.- La direcciones a nivel diferente del Comité Unificado Provisional y el Secretariado tendrán plena autonomía para la aplicación en su ámbito de la orientación política que decidan, siempre y cuando ésta no entre en contradicción con las ideas fundamentales y los principios organizativos aprobados en el Congreso de Unificación.

7.- El Comité Unificado Provisional se dotará de un Secretariado y acordará la composición del mismo.

8.- El Secretariado llevará a la práctica las decisiones adoptadas por el Comité Unificado Provisional y se encargará de las tareas de índole general. Rendirá cuentas de su gestión al Comité Unificado Provisional, que se reunirá al menos tres veces al año.

9.- La elaboración de las posiciones feministas será responsabilidad de la organización de mujeres, que podrá celebrar las conferencias o asambleas que estime oportunas. La Comisión de Mujeres coordinará la actividad feminista y tomará las decisiones requeridas por ella.

10.- La organización juvenil establecerá las formas de coordinación que estime necesarias para la actividad común, el intercambio de experiencias y el apoyo mútuo. Dicha organización contará con el apoyo de la organización resultante de la unificación entre el MC y la LCR.

11.- En la formación de los distintos organismos se aplicará, como criterio general, la paridad. Inicialmente, se considerará un problema menor que estos organismo sean muy grandes y, por lo tanto, no muy funcionales, dado que se dará la prioridad al desarrollo del conocimiento mútuo y al logro de un buen entendimiento. En el Comité Unificado Provisional se mantendrá la paridad hasta que sean aprobadas las Bases Organizativas, para lograr lo cual se cubrirán las vacantes dejadas en el CC de la LCR y el CF del MC por aquéllas/os que, siendo miembros de organizaciones que se hayan constituido como independientes, no puedan figurar ya en el Comité Unificado Provisional de la nueva organización.

12.- Este Comité fijará los cauces para discutir las Bases Organizativas. Su aprobación final tendrá lugar en un Congreso Extraordinario.

13.- Se asegurá la libre expresión de los distintos puntos de vista en las publicaciones. Se crearán unos Cuadernos de Debate para dar curso a las discusiones internas.

Justificación de este Texto Alternativo:

1.- El texto aparecido en el Bol. 2 bajo el título *Acuedo sobre el régimen interno provisional* plantea a las y los militantes de la LCR el dilema de tener que posicionarse y votar, llegado el momento, sobre una decisión que condicionaría de manera elemental el modelo de funcionamiento organizativo del nuevo partido.

Los apartados 2 y 3 del mencionado texto plantean, en sí mismos, una estructura que pocas diferencias tiene en la práctica con una Confederación. El hecho de que, al aprobarlo, las diferentes "organizaciones" mencionadas se compromentan de por sí a ceder al órgano de dirección central unas determinadas parcelas de soberanía no anula los siguientes hechos:

a) un partido soberano puede ceder determinada parcela de soberanía a la confederación, pero también puede, en otro momento, retirársela. Esto, que en principio no sería más que el resultado de una plena aplicación democrática del sistema de funcionamiento elegido, puede producirse debido a diferentes razones. Una de ellas, no muy deseable en nuestra opinión, podría ser la propia constatación de los problemas que esa estructura puede acarrear y, en consecuencia,

la retirada de la cesión de soberanía podría deberse más a la inseguridad sobre los resultados de esa estructura, que a una valoración en positivo sobre las ventajas políticas de que una organización se independice totalmente de la confederación.

b) debido a las grandes diferencias de peso político y organizativo exitente entre la estructura militante del nuevo partido, dependiendo de las zonas geográficas, la estructura propuesta en el texto del CC-CF tiende a instalar una situación artificial, que sólo satisfaría a aquellas zonas en que el nuevo partido se sienta con suficientes fuerzas como para mantener un funcionamiento autónomo y soberano (y, llegado el caso, independiente). En cambio, las zonas donde el nuevo partido va a ser inicialmente débil, se encontrarían con una estructura que no les solucionaría ningún problem, creándoles en cambio otros nuevos.

c) en una estructura como la que se propone, las posibles tendencias que se crearan de cara a la Conferencia o Congreso Extraordinario en que se aprobaría un modelo organizativo definitivo, no tendrían calramente asegurados sus derechos para expresarse a escala estatal.

d) esta estructura implicaría, durante un periodo demasiado largo, un funcionamiento difícil de explicar fuera del partido. La imagen de que, más que una unificación, lo que se habría producido sería una disgregación en partidos nacionales y/o regionales, sería tremendamente difícil de evitar.

Somos conscientes de que el grado de aparición pública central o nacional-regional en una estructura confederal, vendrá dado más por el peso que la dirección central tenga en esa estructura. En este sentido, parece obvio que la propia historia de los partidos que vamos a formar la nueva organización unificada daría como resultado una dirección central fuerte (cuadros más preparados, con más experiencia, etc.) y una direcciones nacional-regionales mucho más débiles, exceptuando algunas nacionalidades. Sin embargo, en las actuales condiciones políticas no parece muy aventurado prever una tendencia a la concentración del esfuerzo de atención y actividad política en temas de intervención cada vez más locales, precisamente allí donde las direcciones sean menos fuertes. En un ambiente de inseguridad como el que cada vez más nos rodea, tanto a las y los militantes revolucionarios como a la gente más concienciada a la que en primer lugar nos dirigimos, cada vez más las direcciones regionales tenderán a no asumir de forma inmediata preocupaciones y temas posiblemente por encima de su capacidad operativa, para centrarse en aquellos sobre los que sí pueden desarrollar una orientación política para la intervención.

Esto, que en principio podría dar lugar a pensar que precisamente favorece el aumento de peso de la dirección central, puede llevar a un paulatino alejamiento, por parte de los partidos nacional-regionales, respecto a la elaboración y acción política a otros niveles que no sean el propio de cada cual. Si esta situación llegara a darse (y repetimos que no es en absoluto

improbable), el resultado sería, con muchas posibilidades, una tendencia a plasmar en la práctica organizativa lo que estaría ocurriendo en la actividad política: una tendencia centrífuga que podría llevar a corto o medio plazo a la desintegración del nuevo partido.

2.- Entendemos que hay razones de peso, no obstante, para tomar en consideración la problemática específica del nuevo partido allí donde se da una importancia de la cuestión nacional. Tanto por la necesidad objetiva que el partido tenga en esos sitios de dar un peso mayor a la política nacional, como por los problemas de alianzas que ellos lleve consigo, parece claro que las únicas características que satisfarían tales necesidades serían las de un partido soberano, e incluso uno independiente.

Creemos que la mejor solución es la que implica un menor trauma y una menor cantidad de cambios de bulto. Así, creemos que la única solución posible sería aceptar algo que, por otra parte, posiblemente habría ocurrido también en caso de que no se diera una unificación LCR-MC: la diferenciación entre una serie de partidos nacionales y otro partrido en el que estarían todas y todos aquellos militantes de zonas en las que no se da la cuestión nacional, o al menos que no se da como un elemento central de la actividad política.

Este último partido debería tener un funcionamiento centralizado, lo que no impediría un nivel de autonomía necesario y suficiente para que en cada zona pudiera concretarse la actividad política de acuerdo con los criterios de la dirección regional o local.

En favor de esta solución podemos argumentar la propia esperiencia de LCR y MC en los últimos años, ya que, en la propia experiencia se ha basado en un alto nivel de autonomía de las direcciones regionales (hablamos del caso de la LCR, que es el que conocemos, pero pensamos que también hay indicios suficientes para pensar que en el MC no ha sido demasiado diferente). En el caso de la LCR, su carácter de partido centralizado no ha impedido que en los frentes se hayan adoptado y llevado a la práctica decisiones de considerable envergadura, aún en contra de la opinión de la dirección central del partido. Estamos seguros de que lo que en otros momentos se ha dado mediante lo que podríamos llamar un "consenso forzado", a partir de ahora, en el nuevo partido, podría darse reglamentadamente, sin que ello supusiera una experiencia traumática para nadie.

Somos conscientes de que el tamaño de este partido "no nacional" y, sobre todo, su implantación e influencia política (con todos los problemas organizativos que ello lleva consigo, empezando por el financiero), serían pequeñas, con lo que comprendemos el tipo de problemas que implicarían. Sin embargo, entendemos que es preferible enfrentarse a problemas derivados de tamaño y, por tanto, de capacidad operativa, que a los resultantes de aplicar una estructura artificiosa que empiece por no permitir, o permitir mal, la aparición pública de un partido, y sí sólo la aparición de muchos pequeños partidos.

A pesar de todo esto, consideramos también que los problemas de orden organizativo derivados de esta unificación y de las peculiaridades políticas que conlleva la situación nacional en el Estado español, no pueden ser resueltas de forma enteramente satisfactoria a las primeras de cambio. En ese sentido, comprendemos que ni la fórmula que se desarrolla más arriba, ni ninguna otra, puede por sí misma, en estos momentos iniciales, dar solución completa a esos problemas.

Queremos, por ello mismo, que esta propuesta de modelo organizativo se considere como una propuesta de funcionamiento provisional, hasta que el mencionado Congreso Extraordinario resolviese definitivamente al respecto. De paso, queremos señalar que la diferencia entre Congreso y Conferencia no es pequeña, y que, al contrario de lo que el texto del CC-CF propone, tal resolución sólo debería adoptarse en un Congreso Extraordinario.

Antonio F. (LCR Madrid)

Enmiendas parciales

1.

- Los documentos aprobados en el Congreso de Unificación contienen las ideas fundamentales y los principios organizativos de las organizaciones *del MC y de la LCR en las diferentes naciones y regiones del Estado*, que han participado en este congreso (Isidoro, LCR Cantabria).

- Añadir, después de *organizaciones*, *nacionales y regionales* (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

2.

- Cada organización *resultante de este Congreso, en cuanto a sus estructuras territoriales*, es libre de tomar las decisiones que desee; ninguna estará obligada a cumplir resoluciones que no haya aprobado *en los organismos que se creen a partir de este congreso* (Isidoro, LCR Cantabria).

- Añadir, después de *organización*, *unificada* (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

- Suprimir el punto 2 (MCRM).

3.

- Cada organización *resultante de este Congreso* elegirá su nombre y aprobará sus estatutos, *cuando lo estime oportuno. En tanto en cuanto no lo decidan en sus respectivos congresos o conferencias podrán utilizar el nombre provisional que se resuelva en el Congreso* (Isidoro, LCR Cantabria).

4.

- El Comité Unificado queda integrado por los miembros del CC de la LCR y del CF del MC. *En este CU, de forma provisional, podrán estar también incluídos representantes de las organizaciones que lo soliciten y que, anteriormente no estaban representadas en el CC de la LCR y el CF del MC* (Isidoro, LCR Cantabria).

5.

- Este Comité debatirá y tomará decisiones que afecten al conjunto de organizaciones *que estén representadas en él. Suprimir el resto* (Isidoro, LCR Cantabria).

- Sustituir el punt per: *«Aquest Comite Unificat coordinarà l'activitat entre les distintes organitzacions. Posarà en peu els organismes necesaris per coordinar eixa activitat als diversos sectors i fronts d'activitats. Dirigirà els organs de premsa del seu ambit. Acordarà l'aportació de les organitzacions. S'ocuparà de les tasques de representació i relació amb altres partits i organitzacions aliens al nou marc organitzatiu. Informarà regularment de la seua activitat a les organitzacions. I en general posibilitarà unes relacions útils i solidàries entre les distintes organitzacions»*. Justificació: Llevar *«tomará decisiones, que afecten al conjunto de organizaciones...»*. Al seu lloc posarà una fórmula més generica de *«posibilitarà i fomentarà unes relacions útils i solidaries, i coordinarà l'activitat»* (MCPV). Traducción al castellano: Sustituir el punto por: *«Este Comité Unificado coordinará la actividad entre las distintas organizaciones. Pondrá en pie los organismos necesarios para coordinar la actividad en los distintos sectores y frentes de actividad. Dirigirá los órganos de prensa de su ámbito. Acordará la aportación de las organizaciones. Se ocupará de las tareas de representación y de las relaciones con otros partidos y organizaciones ajenos al nuevo marco organizativo. Informará regularmente de su actividad a las organizaciones. Y en general posibilitará unas relaciones útiles y solidarias entre las distintas organizaciones»*. Justificación: suprimir: *«tomará decisiones que afecten al conjunto de organizaciones»*. En su lugar poner la fórmula más genérica de: *«posibilitará y fomentará unas relaciones útiles y solidarias, y coordinará la actividad»*.

6.

- La composición del Secretariado será *consensuada* por el Comité Unificado (Isidoro, LCR Cantabria).

7.

- El Secretariado llevará a la práctica las decisiones adoptadas por el Comité Unificado y se encargará de las tareas de índole general. Rendirá cuentas de su gestión al Comité, que se reunirá al menos *seis* veces al año (Isidoro, LCR Cantabria).

8.

- Sustituir la 1ª frase por: «La dirección del trabajo feminista será responsabilidad de las organizaciones de mujeres, que celebrarán las conferencias o asambleas que de común acuerdo estimen oportunas» (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

- La elaboración de las posiciones feministas será responsabilidad de las organizaciones de mujeres, que podrán celebrar las conferencias o asambleas que de comun acuerdo estimen oportunas. La Comisión de Mujeres, *que será única*, coordinará la actividad feminista y tomará las decisiones requeridas por ella. Esta Comisión estará compuesta por las responsables de las Comisiones de Mujeres de las distintas organizaciones y por aquellas mujeres cuya presencia considere conveniente esta Comisión.

La Comisión de Mujeres introducirá los debates de política feminista en el CUP y, a su vez, en los organismos provisionales de cada organización territorial (Isidoro, LCR Cantabria).

- Añadir en la 5ª línea, después de *distintas organizaciones*: *unificadas* (Transporte y sanidad; LCR Madrid).

10.

- En la formación de los distintos organismos se aplicará, como criterio general, el de la paridad *y en el caso del CUP y el SUP (secretariado) el de la participación de todas las organizaciones, independientemente de si estaban o no representadas en el CC o el CF de la LCR y el MC.* Inicialmente se considerá un problema menor que estos organismos sean muy grandes y, por lo tanto, no muy funcionales, dado que se dará prioridad al desarrollo del conocimiento mútuo y al logro de un buen entendimiento. En el Comité Unificado Provisional se mantendrá la paridad hasta que sean aprobadas las Bases organizativas. *Cada organismo podrá considerar, a la hora de consensuar el Secretariado Unificado en el CUP, el que su participación en dicho Secretariado pueda no ser paritaria* (Isidoro, LCR Cantabria).

11.

- El Comité Unificado fijará los cauces para discutir las Bases organizativas. Su aprobación final

tendrá lugar en una Conferencia extraordinaria *que será resultado, también de las diferentes conferencias o congresos que se hagan para la constitución de las distintas organizaciones territoriales* (Isidoro, LCR Cantabria).

CONTRIBUCION AL DEBATE

Algunhas consideracións aos textos para o Congreso de Unificación

Para comezar decir-vos que non se trata de ningunha emenda global.

Primeiro, porque suspeito que non vos terá sido fácil chegar conxuntamente a eses textos que nos propoñedes e unha non ten intención de contribuir ás dificuldades. Tampouco me mareo definitivamente se fican tal cual.

Segundo, porque ademáis chegaría fora de plazo.

Terceiro, porque resulta máis cómodo ao que desexo, poñervos unhas notas o máis desenfadadas posíbel, o menos formais e polo tanto o menos necesitadas de redación e «gravidade».

Se pensades que paga considera-las, facede-o. Se non, unha terá ocasión de se seguir expresando por aquí e por acolá.

E como son notas soltas, vou:

Gosto máis do texto «SOBRE EL TIPO DE ORGANIZACION QUE TRATAMOS DE CREAR». Ao meu ver, axústa-se máis á realidade do que neste momento podemos dicer e penso, ademáis, que se din unha presa de cousas interesantes. Probabelmente sobre o que tentamos facer vai ser a práctica quen nos diga en concreto.

Pero quería referir-me á introdución do texto onde explicades que se ten evitado usar certas palabras e bla bla bla.

Eses vocablos que evitades usar son exactamente o que me preocupa.

Talvez mañán, ou pasadomañá, faremos conxuntamente unha doctrina? A min, a soa palabra -e o que segundo se me alcanza indica-, pon-me os pelos tesos. Qué doctrina? Estades pensando nalgunha en particular? Estades pensando realmente na necesidade de elaborar UNHA?

E Un METODO? E un PROGRAMA? E unha ESTRATEXIA?

Supoño que é normal e non vos surprenderá que prantexe as miñas inquedanzas sobre esto. Son das que penso que mais ben a esquerda (nun senso un

tanto amplo) adoece do mal de estar no *corsé do Método, da Doctrina, da Estratexia, do Programa.* Un corsé que en non poucas ocasións lle ten impedido ver e apreciar a realidade real mentres identificaba a realidade coa tida na sua cabeza.

Un corsé que tamén está feito con esas variñas ríxidas das «palabras máxicas», ou dito de outro xeito, esa mania abondo espallada de facer dunha man de palabras FETICHES. Usan-se algunhas palabras como amuletos. Carrega-se-lles de propriedades (atributos, contidos, história, virtudes ou defectos) e somella que polo mero feito de pronuncia-las ou escrebi-las, Plaff, efecto máxico! xa está todo dito, explicado e resolto; xa se fan fuxir os demos que se queren exorcizar; xa fican escorrentados todos o inimigos, xa estamos vacinados dos males que non nos gostan, mesmo iñorando que esas palabras cando son usadas por xente de outras casas ou por xente corriente, non adscrita a ningunha parroquia particular, non «conteñen» todas esas propriedades que se lle foron atribuindo. Non siñifican o mesmo. Carecen, por sorte, do «efecto amuleto».

Unha palabra é eso: unha palabra. Siñifica algo (e ese siñificar tamén varia co tempo, segundo as culturas, as tradicións, as tribos e as parroquias, os contextos...) pero non nos creamos que porque para alguen esté carregada de propriedades é así para o resto do mundo. Querer dici-lo «todo» cunha só palabra é un grande lio. E máis lio me parece ainda querer seguir expresando con idénticas palabras un pensamento, o noso, que afortunadamente ten ido mudando, arriquecendo-se e facendo-se máis complexo e menos simplista. A linguaxe non é tontaria(1). O uso desas palabras que teñen «carácter» ou ás que se lle da un «contido forte» convirá face-lo de vagariño por non dicer que boa parte delas deberían ser usadas dun xeito *enormemente* restritivo e cun carácter ben preciso. A ver si así aproveitabamos para esforzar-nos unha miga máis á hora de explicar o que queremos dicer en troques de sentir-nos aliviados co uso duns cuantos «clichés». Ocurrense-me uns poucos exemplos: comunismo, clase obreira, método científico, partido revolucionário, marxismo, marxismo crítico, estalinismo, estratexia, materialismo dialéctico, histórico...

Tampouco os autores «do gremio» refiren-se ao mesmo nen expresan o mesmo co uso dalgunha desas palabras, nen a «chusma» influida por esa tradición ou por uns e outros pensadores entendemos o mesmo. Esto (o fetichismo das palabras) ten unha presencia nada desdeñábel na tradición de esquerdas (non me meto agora en cada unha, nen nos fetiches criados en cada casa) e non me parece bó que non se escaravelle aí, que non fagamos labor crítico cara nós própios neste eido porque non face-lo ten problemas.

Se pensamos que o noso pensamento se ten feito máis ricaz, Non paga que non o reduzamos, á hora de expresa-lo, a catro clichés que, ao cabo, ninguén sabe exactamente cáis son as tremendas propriedades da pócima? Non é millor ser quen de dicer o importante con palabras sinxelas e canto menos «máxicas» millor? Que

podamos pensar as cousas deste mundo sen estar previamente atrancados por todo un lote de palabras-concepto? Que podamos ser entendidos e entender-nos, afondando no que dicimos e pensamos sen ter que estar «no segredo» das palabras en cuestión?

Voltando ao do Programa, Método, Doctrina, Estratexia... para min abondan uns poucos critérios xerais e unha vontade de querer transformar esto e non penso por nada que esto sexa o colmo da heterodóxia nen falta de espíritu combativo, nen pragmatismo.

Podemos elaborar centos de programas que logo, coma sempre, non valerán para nada. A realidade non transcorre, afortunadamente, como a deseña alguen. Ela própria vai-se impondo. E é sobre esa realidade, sobre a apreciación que sepamos facer dela, na que teremos que traballar. Unha cousa son avaliacions, perspectivas que podemos albiscar, pero UNHA ESTRATEXIA? UN PROGRAMA?. So de lembrar aquelo de «la guerra popular prolongada del campo a la ciudad» produce-me hilaridade. E, por favor, non me tomedes a chirigota. Non estou pensando que pensedes en nada somellante. Sei-no. Pero, non será millor aceptar que *do futuro non sabemos* NADA? De como poden acontecer as cousas, *TAMPOUCO* SABEMOS NADA, e que por muitas previsións que fagamos só valerá para que nos dea a risa a volta de outros 20 anos (2).

E millor que estudemos bastante sobre as experiencias revolucionarias, sobre as convulsións sociais e políticas que ten habido e as que poida haber, que sexamos como a parábola definia ás virxes prudentes: espertas, agardando. Ou se vos gosta máis que esteamos, cal sentinela, alerta. Desenvolvendo seguido os nosos olfatos, cos ollos moi atentos ao que temos diante, con tentáculos e antenas para captar mesmo o imperceptíbel. Este é, tal e como eu miro, o único programa de sentido común.

En cuanto a método e doctrina preguntar-vos, Existe acaso UN método. Hai algún método que «per se» nos vacine dalgún mal? Un método garante de sabiduría e rectitude na empresa que nos propoñemos? E pior se cadra o da doctrina.

E... si saco a relocir todo este primeiro parágrafo é porque ademáis de criar-me inquedanza como xa vos expliquei o vencello a «tics» que vexo no primeiro texto:

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION (Texto que está, ao meu ver, pouco conseguido ou bastante desequilibrado).

A que «tics» me refiro? Pois a esos:
«Non podemos predecir... pero»; «non pretendemos...»

«Resulta difícil aventurar cualquier previsión de las características que pudiera tener una crisis política y social... son cuestiones *a las que hoy no podemos dar una*

respuesta acabada y precisa» «A pesar de esos interrogantes, podemos afirmar...»; «...son cuestiones para las que no pretendemos tener respuestas sólidamente fundadas», dos parágrafos 26, 27 e 30 denotadamente. Tamén o último parágrafo do 28.

Da toda a impresión, lendo literalmente, que mañán ou pasadomañan tentaredes dar respostas acabadas, ter respostas solidamente fundadas, resolver os múltiples interrogantes... Ou dito de outro xeito, elaborar unha estratexia ou un programa ou unha doctrina que si vos resolvan. Vou atinada?

Outras cousiñas desta escrita, a toda mecha.

* O ponto 20 desconcerta-me. Tempos difíceis para os revolucionarios? Sempre! Somella que somos «as vítimas» dos tempos. Por unhas ou outras razóns sempre estivo difícil para quen andivo nestas lides. En todo caso o que me desconcerta é o carácter de novidade que se lle apón aos descontentos e frustracións, aspiracións insatisfeitas... Cando a humanidade andivo feliz, non frustrada, sen aspiracións, cos desexos satisfeitos?

* Todo o ponto 28. Non sei se podemos non dicer nada sobre esto. Fai-se unha descrición máis ben sociolóxica pero ese «conglomerado» pode mover-se por razóns non provintes de ser «clase obreira». Pode axitar-se por motivos nacionais, raciais, relixiosos, sofoco de liberdades, etc., e da man e ao alimón con sectores sociais que non serian clase obreira.

Despois metedes un posticito de que a problemática de clase mextura-se coa de xénero, nacional, racial... *na realidade social*. Na individual do ser humano non? Na teoria tampouco?

Pesie aos intentos que parecen percibir-se, a impresión dominante -sobre todo vindo de onde vimos ambas as duas tradicións por matices e diferéncias que existan- resulta ser que a «clase obreira» é o güachi (Xa falaremos).

En resumidas contas que queda raro. A sensación é un pouco a de: «ti, dis unha frase; eu, digo outra...» Ao cabo, e visto cos meus ollos, un pastiche un tanto indixesto.

* Para o nivel de concreción que se fai da cousa española e das forzas revolucionarias... somella pouco proporcionado o tratamento das enerxias nacionalistas, ou de loita pola liberación nacional. Sendo como é un temita gordo, fica un tanto esquinado. Alomenos visto desde aqui. Entende-se mal ou mesmo moi mal.

* E antes de rematar, *a descrición do capitalismo*. Tinxe-se a descrición, **para**

os paises desenvolvidos, dos caracteres «negativos» eludindo aqueloutros que llen teñen proporcionado estabilidade política e social. O benestar -todo o relativo que queirades- de amplísimos sectores sociais; os mecanismos formalmente democráticos ben asentados; o nivel de liberdades -xa sei que non o son tanto- de que goza boa parte da cidadania; a multiplicidade de mediacións do Estado -das que non son as máis pequenas os sindicatos- , etc. Non facer mención desto e insistir en que proliferan os sistemas políticos despóticos non sei a que conduce nen que é o que se pretende. Non é esta a razón de que as enerxias de oposición, de loita, críticas, rebeldes estean tan fracas e amingüadas? Non é un dos aspectos ben importantes e a sobrancear do capitalismo nos paises do primeiro mundo? Pola contra, cando se fala dos reximes de «socialismo real» insíste-se (parece-me ben) na falta de liberdades ou a consideración da mesma como un valor secundário. (O que dito noutras palabras é usar dous pesos e medidas diferentes á hora de enxuizar un caso e outro caso).

Supoño que colledes por onde vou. Haberia máis cousas e mesmo coas novidades que van acontecendo á velocidade de vértigo no Leste e o que supón para a esquerda (nun senso amplo) non sei se non conviria reconvertir plans, proxectos. Pasa que eso é fariña de outro fol e póño-o a ultima hora neste final.

Tampoco sei se vale para algo que me tomara a molestia de poñer-vos esto por escrito. Xa miraredes. Unha ten ocasión de seguer coas suas teimas aqui e alí (e acó e aló), así que non é moi de preocupar que non se lle tome moi en serio.

Recebide «coas miñas lerias», unha aperta e o desexo de sorte e fortuna para vos e para a causa común que entre mans nos traemos.

Nanina (MCG)

---

(1) Aqui refiro-me só á linguaxe oral. Ten que server para comunicar-nos, para nos entender, para ser quen de verbalizar o pensamento, sentimentos, emocións, ...co máximo de matices, precisión e posibilidades. Seguramente este tema é máis liado pero deixemo-lo así agora. Por outra parte non creio que sexa unha boa cousa usar unha linguaxe particular para facer secta, para poder entender-nos os dunha tribo excluindo aos non iniciados, para que somelle que sabemos máis e temos pouso ou que estamos no allo de non se sabe que mistério.

A min fastidia-me suficinte a linguaxe «dos políticos» ou esa enfermidade tan común agora de falar e dicer cousas moi distintas coas mesmas 15 palabras («super», «güay», «enrrollado», «fascista»...). Non creio que «os marxistas» maioritariamente cando se empeñan en usar linguaxe «próprio» (estratexia, programa, partido, método científico, táctica, doctrina, superestructura, materialismo dialéctico, etc, etc,), estean moi distantes do dito para os outros.

(2) O asunto da caida do muro de Berlín, a Perestroika e canto está ocorrindo nos paises do Leste, e en particular na URSS, pode server de cura de homildade para quen pretende ter *as claves* «da história». Esto debe facer-nos reflexionar e facer-nos aceptar que o futuro (para quen soñamos paises que non veñen no mapa») é un arcano. E os inventos de non se sabe cantas escolas de pensamento a respeito do social de que se posues un axeitado «método científico», sabes, polo mesmo, o que pasará mañán. Podes predecilo, prepara-lo, empurra-lo. Ja! Ogallá nos curaramos dunha vegada por todas deste mal.

Algunas consideraciones a los textos para el Congreso de Unificación
(traducción del gallego)

Para empezar, os diré que no se trata de ninguna enmienda global.

Primero, porque sospecho que no os habrá sido fácil llegar conjuntamente a esos textos que nos proponeis, y una no tiene intención de contribuir a las dificultades. Tampoco me mareo si definitivamente quedan tal y como están.

Segundo, porque además llegaría fuera de plazo.

Tercero, porque resulta más cómodo para lo que deseo poneros unas notas lo más desenfadadas posible, lo menos formales, y por lo tanto, lo menos necesitadas de redacción y de «gravedad».

Si pensais que vale la pena considerarlas, hacedlo. Si no, una tendrá ocasión de seguirse expresando por aquí y por allá.

Y como son notas sueltas, ¡allá voy!:

Me gusta más el texto «Sobre el tipo de organización que tratamos de crear». A mi modo de ver, se ajusta más a la realidad de lo que en este momento podemos decir y pienso, además, que se dicen una serie de cosas interesantes. Probablemente sobre lo que intentamos hacer será la práctica quien nos lo diga en concreto.

Pero quisiera referirme a la introducción del texto donde explicais que se ha evitado usar ciertas palabras, etc... Esos vocablos que intentais no usar es exactamente lo que me preocupa.

¿Quizás mañana, o pasado mañana, haremos conjuntamente una doctrina? A mi, la sola palabra -y lo que a mi parecer quiere indicar- me pone los pelos de punta. ¿Qué doctrina? ¿Estais pensando en alguna en particular? ¿Estais pensando, realmente, en la necesidad de elaborar UNA?

¿Y un METODO? ¿Y un PROGRAMA? ¿Y una ESTRATEGIA?

Supongo que es normal, y no os sorprenderá, que plantee mis inquietudes sobre todo esto. Soy de las que piensa que más bien la izquierda (en un sentido un tanto amplio) adolece del mal de estar en el *corsé **del** Método, **de la** Doctrina, **de la** Estrategia, **del** Programa*. Un corsé, que en no pocas ocasiones, le ha impedido ver y apreciar la realidad real, mientras identificaba la realidad con lo que tenía en su cabeza.

Un corsé que también está hecho con esas varillas rígidas de las «palabras mágicas», o dicho de otro modo, esa manía tan extendida de hacer de un conjunto de palabras FETICHES. Se usan algunas palabras como amuletos. Se les carga de propiedades (atributos, contenidos, historia, virtudes o defectos) y parece que por el mero hecho de pronunciarlas o escribirlas, ¡plaff, efecto mágico! ya está todo dicho, explicado y resuelto; ya se hacen huir a los demonios que se quieren exorcizar; ya se espantan a todos los enemigos, ya estamos vacunados de los males que no nos gustan, ignorando incluso que esas palabras, cuando son usadas por gente de otras casas o por gente corriente -no adscrita a ninguna parroquia particular- no «contienen» todas esas propiedades que les fueron atribuidas. No significan lo mismo. Carecen, por suerte, del «efecto amuleto».

Una palabra es eso: una palabra. Significa algo (y ese significar también varía con el tiempo, según las culturas, las tradiciones, las tribus y las parroquias, los contextos...) pero no nos creamos que porque para alguien esté cargada de propiedades tenga que ser así para el resto del mundo. Querer decirlo «todo» con sólo una palabra es un gran lío. Y más lío me parece aún querer seguir expresando con idénticas palabras un pensamiento, el nuestro, que afortunadamente ha ido cambiando, enriqueciéndose y haciéndose más complejo y menos simplista. El lenguaje no es tontería (1).

El uso de esas palabras que tienen «carácter», o a las que se les da un «contenido fuerte» convendrá hacerlo poco a poco, por no decir que buena parte de ellas deberían ser usadas de manera *enormemente* restrictiva y con un carácter bien preciso. A ver si así aprovechábamos para esforzarnos un poco más a la hora de explicar lo que queremos decir, en lugar de sentirnos aliviados con el uso de unos cuantos «clichés». Se me ocurren unos cuantos ejemplos: comunismo, clase obrera, método científico, partido revolucionario, marxismo, marxismo crítico, estalinismo, estrategia, materialismo dialéctico, histórico...

Tampoco los autores «del gremio» se refieren a lo mismo ni expresan lo mismo con el uso de alguna de estas palabras, ni la «chusma», influida por esa tradición o por unos y otros pensadores, entendemos lo mismo. Esto (el fetichismo de las palabras) tiene una presencia nada desdeñable en la tradición de izquierdas (no me meto ahora en cada una ni en los fetiches creados en cada casa) y no me parece bueno que no hurguemos ahí, que no hagamos labor crítica cara a nosotros mismos, porque no hacerlo tiene problemas.

Si pensamos que nuestro pensamiento se ha hecho más rico ¿no vale la pena que no lo reduzcamos -a la hora de expresarlo- a cuatro clichés que, a fin de cuentas, nadie sabe exactamente cuáles son las tremendas propiedades de la pócima? ¿No es mejor ser capaces de decir lo importante con palabras sencillas, y cuanto menos «mágicas» mejor? ¿Que podamos pensar las cosas de este mundo sin estar previamente pertrechados de todo un lote de palabras-concepto? ¿Que podamos ser

entendidos y entendernos, profundizando en lo que decimos y pensamos, sin tener que estar «en el secreto» de las palabras en cuestión?

Volviendo a lo del Programa, Método, Doctrina, Estrategia... para mi son suficientes unos pocos criterios generales y una voluntad de querer transformar ésto, y no pienso, para nada, que esto sea el colmo de la heterodoxia, ni falta de espíritu combativo, ni pragmatismo.

Podemos elaborar cientos de programas que luego, como siempre, no valdrán para nada. La realidad no transcurre, afortunadamente, como alguien lo desea. Ella misma se va imponiendo. Y es sobre esa realidad, sobre la apreciación que sepamos hacer de ella, sobre lo que tendremos que trabajar. Una cosa son evaluaciones, perspectivas que podemos atisbar, pero ¿UNA ESTRATEGIA? ¿UN PROGRAMA? Solo el recordar aquello de «la guerra popular prolongada del campo a la ciudad» me produce hilaridad. Y, por favor, no me tomeis a chirigota. No estoy pensando que penseis en nada semejante. Sé que no. Pero, ¿no será mejor aceptar que *del futuro no sabemos* **NADA**? De cómo pueden acontecer las cosas *TAMPOCO* **SABEMOS NADA**, y que por muchas previsiones que hagamos, sólo servirá para que nos dé la risa a la vuelta de otros veinte años (2).

Es mejor que estudiemos bastante sobre las experiencias revolucionarias, sobre las convulsiones sociales y políticas que ha habido y las que pueda haber, que seamos -como la parábola definía a las vírgenes- prudentes, a la espectativa, aguardando. O si os gusta más, que estemos, cual centinela, alerta. Desarrollando siempre nuestros olfatos, con los ojos muy atentos a lo que tenemos delante, con tentáculos y antenas para captar incluso lo imperceptible. Este es, a mi modo de ver, el único programa de sentido común.

En cuanto a método y doctrina, quisiera preguntaros: ¿existe, acaso, UN método? ¿hay algún método que «per se» nos vacune de algún mal? ¿un método con garantía de sabiduría y rectitud en la empresa que nos proponemos? Peor aún encaja lo de la doctrina.

Y... si saco a relucir todo este primer parágrafo es porque, además de crearme inquietudes, como ya os expliqué, lo relaciono con «tics» que veo en el primer texto:

BASES DEL ACUERDO DE UNIFICACION. (Texto que está, a mi modo de ver, poco conseguido o bastante desequilibrado).

¿A qué «tics» me refiero? Pues, a esos

«No podemos predecir... pero»; «No pretendemos...»; «Resulta difícil aventurar cualquier previsión de las características que pudiera tener una crisis política y social... son cuestiones *a las que hoy no podemos dar una respuesta*

acabada y precisa.»; «A pesar de esos interrogantes, podemos afirmar...»; «...son cuestiones para las que no pretendemos tener respuestas sólidamente fundadas» de los parágrafos 26, 27 y 30 especialmente. También el último parágrafo del 28.

Da toda la impresión, leyendo literalmente, que mañana o pasado mañana intentareis dar respuestas acabadas, tener respuestas sólidamente fundadas, resolver los múltiples interrogantes... O dicho de otra manera, elaborar una estrategia o un programa o una doctrina que sí los resuelvan. ¿Acierto?

Otras cositas de este escrito a toda mecha:

* El punto 20 me desconcierta. ¿Tiempos difíciles para los revolucionarios? ¡siempre! Parece que somos «las víctimas» de los tiempos. Por unas u otras razones, la cosa siempre estuvo difícil para quien anduvo en estas lides. En todo caso, lo que me desconcierta es el carácter de novedad que se atribuyen a los descontentos y frustraciones, aspiraciones insatisfechas... ¿Cuándo la humanidad fue feliz, no frustrada, sin aspiraciones, con deseos satisfechos?

* Todo el punto 28. No sé si podemos no decir nada sobre ésto. Se hace una descripción más bien sociológica, pero ese «conglomerado» puede moverse por razones no provenientes de ser «clase obrera». Puede agitarse por motivos nacionales, raciales, religiosos, aplastamiento de las libertades, etc..., y de la mano y al alimón con sectores sociales que no serían clase obrera.

Después añadís un postizo de que la problemática de clase se mezcla con la de género, nacional, racial... *en la realidad social.* ¿En la individual del ser humano, no? ¿Tampoco en la teoría?

A pesar de los intentos que parecen percibirse, la impresión dominante -sobre todo viniendo de donde venimos las dos tradiciones, por más que existan matices y diferencias- resulta ser que la «clase obrera» es lo «guay». (ya hablaremos).

En resumidas cuentas, que queda raro. La sensación es un poco la de: «tú dices una frase, yo digo otra...». Al final, y visto con mis ojos, un pastiche un tanto indigesto.

* Para el nivel de concreción que se hace de la cosa española y de las fuerzas revolucionarias... parece poco proporcionado el tratamiento de las energías nacionalistas, o de lucha por la liberación nacional. Siendo como es un temita gordo, queda un tanto arrinconado. Por lo menos visto desde aquí. Se entiende mal, e incluso muy mal.

* Y antes de acabar, *la descripción del capitalismo.* Se ciñe la descripción, **para los países desarrollados**, a los caracteres «negativos», eludiendo aquellos otros

que le proporcionan estabilidad política y social. El bienestar -todo lo relativo que querais- de amplísimos sectores sociales; los mecanismos formalmente democráticos bien asentados; el nivel de libertades -ya sé que no lo son tanto- de que goza buena parte de la ciudadanía; la multiplicidad de mediaciones del Estado -de las que los sindicatos no son las más pequeñas- etc. No hacer mención de ésto e insistir en que proliferan los sistemas políticos despóticos no sé a qué conduce ni qué es lo que se pretende. ¿No es ésta la razón de que las energías de oposición, de lucha, críticas, rebeldes... sean tan flacas y estén tan menguadas? ¿No es uno de los aspectos bien importantes y a tener en cuenta del capitalismo en los países del primer mundo? Por el contrario, cuando se habla de los regímenes del «socialismo real» se insiste (me parece bien) en la falta de libertades o en la consideración de las mismas como un valor secundario. (Lo que, dicho con otras palabras es usar dos pesos y medidas diferentes a la hora de enjuiciar uno y otro caso).

Supongo que cogeis por dónde voy. Habría más cosas e incluso con las novedades que están ocurriendo a velocidad de vértigo en el Este y lo que significan para la izquierda (en un sentido amplio) no sé si no convendría reconvertir planes, proyectos. Lo que pasa es que ésto es harina de otro costal y lo pongo a última hora en este final.

Tampoco sé si valdrá para algo que me haya tomado la molestia de poneros todo ésto por escrito. Vosotros vereis. Una tiene ocasión de seguir con sus manías aquí y allí (y acá y allá). Así pues no importa que no me tomeis muy en serio.

Recibid junto con «mis obsesiones», un abrazo y el deseo de suerte y fortuna para vosotros y para la causa común que nos traemos entre manos.

---

(1) Aquí me refiero sólo al lenguaje oral. Tiene que servir para comunicarnos, para entendernos, para poder verbalizar el pensamiento, los sentimientos, emociones... con el máximo de matices, precisión y posibilidades. Seguramente este tema es más liado, pero dejémoslo así, ahora. Por otra parte, no creo que sea bueno usar un lenguaje particular para hacer secta, para poder entendernos los de una tribu -excluyendo a los no iniciados- para que parezca que sabemos más y estamos en posesión o en el ajo de no se sabe qué misterio.

A mi me fastidia suficientemente el lenguaje «de los políticos» o esa enfermedad tan común actualmente de hablar y decir cosas muy distintas con las mismas quince palabras («super», «guay», «enrollado», «fascista»...). No creo que «los marxistas» mayoritariamente, cuando se empeñan en usar lenguaje «propio» (estrategia, programa, partido, método científico, táctica, doctrina, superestructura, materialismo dialéctico, etc...) estén muy distantes de lo dicho para los demás.

(2) El asunto de la caída del Muro de Berlín, la perestroika, y cuanto está ocurriendo en los países del Este, y en particular en la URSS, puede servir de cura de humildad para quien pretende tener *las claves* «de la historia». Esto debe hacernos reflexionar y hacernos aceptar que el futuro (para quienes soñamos con países que no vienen en el mapa) es un arcano. Y los inventos de no se sabe cuantas escuelas de pensamiento al respecto de lo social, de que si posees un acertado «método científico», sabes, por lo tanto, lo que pasará mañana. Puedes predecirlo, prepararlo, empujarlo. ¡Já! ¡Ojalá nos curemos, de una vez por todas, de este mal!